

APRENDIENDO EN FAMILIA:

**CURSO SOBRE PREVENCIÓN
DEL CONFLICTO FAMILIAR
EN EL MARCO DE LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES**

Índice

PRESENTACIÓN5
<i>Dinámica de Grupo (Ficha de trabajo Nº 1)</i>	
Nos presentamos9
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS FAMILIARES	
1. EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD EN LA FAMILIA12
2. ESTILOS EDUCATIVOS EN LA FAMILIA13
2.1. Sobreprotector13
2.2. Autoritario13
2.3. Cooperativo14
<i>Dinámica de Grupo (Ficha de trabajo Nº 2)</i>	
Situación familiar15
<i>Dinámica para hacer en casa (Ficha de trabajo Nº 3)</i>	
¿Qué estilo educativo utilizas como padre/madre?17
3. LA COMUNICACIÓN EN LA FAMILIA19
<i>Dinámica de Grupo (Ficha de trabajo Nº 4)</i>	
Escuchemos23
LA ADOLESCENCIA	
1. CARACTERÍSTICAS26
2. PAUTAS DE ACTUACIÓN CON LA ADOLESCENCIA29
<i>Dinámica de Grupo (Ficha de trabajo Nº 5)</i>	
¿Qué valoramos en las personas?31
LA FUNCIÓN EDUCADORA DE LA FAMILIA	
1. EDUCAR EN Y PARA LA IGUALDAD34
<i>Dinámica de Grupo (Ficha de trabajo Nº 6)</i>	
Roles, actividades y tratamiento38
<i>Dinámica de Grupo (Ficha de trabajo Nº 7)</i>	
"Un mundo al revés"42
<i>Dinámica para hacer en casa (Ficha de trabajo Nº 8)</i>	
¿Cómo tratamos a nuestros hijos/hijas?45
2. EL LENGUAJE47
3. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN48



Curso nº 17: APRENDIENDO EN FAMILIA. Prevención del conflicto familiar

<i>Dinámica de Grupo (Ficha de trabajo Nº 9)</i>	
¡Qué cosas tiene mi novio!. Análisis de anuncios53

CLAVES PARA ENTENDER UN CONFLICTO

1. NUESTRA ACTITUD58
2. ETAPAS DEL CONFLICTO58
3. PROCESO PSICOLÓGICO59
4. TIPOS DE CONFLICTOS60
5. CLAVES DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS61

Dinámica grupo (Ficha de trabajo Nº 10)

El consenso64
-----------------------	-----

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

1. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA70
2. VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA	
MUJERES73
ANCIANOS/AS73
INFANCIA74
3. PAUTAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA76

Dinámica de Grupo (Ficha de trabajo Nº 12)

¿Es verdad qué?77
---------------------------	-----

Dinámica de Grupo (Ficha de trabajo Nº 13)

Billy Elliot79
------------------------	-----

BIBLIOGRAFIA81
-------------------------------	------------

ANEXOS85
-------------------------	------------



PRESENTACIÓN

Este manual de **Prevención de Conflictos Familiares** va dirigido a futuros/as formadores/as de las distintas APAs (Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as). Pretende ser una herramienta de ayuda para los Padres y las Madres de familia con el fin de facilitarles pautas de actuación que faciliten sus relaciones familiares.

La familia es el primer agente socializador del/la niño/a. Desde los primeros momentos de su vida el entorno familiar está influyendo en el desarrollo de su personalidad, así como en la formación de actitudes y de valores.

Cierto es que la escuela también es otro agente socializador de importancia, pero cuando llegan a ella los niños y las niñas ya llevan consigo unos esquemas de actuación y comportamiento determinados, fruto de sus experiencias y aprendizajes vividos.

Es por ello, que la familia, independientemente del tipo que sea, debe constituir un espacio vital equilibrado fundamental para el desarrollo óptimo de la personalidad del/la niño/a.

Aunque aparentemente parezca que nuestro/a hijos/hijas no nos hacen caso o que no atienden a las conversaciones que tenemos o al programa de televisión que estamos viendo, ellos desde muy temprana edad absorben todo lo que su entorno les ofrece.

Cualquier situación reiterada que se dé dentro del hogar será considerada como normal por parte de la infancia, de ahí la importancia de crear un ambiente familiar equilibrado en el que la Igualdad de Oportunidades sea el marco desde el que se desarrolle la convivencia diaria, así como las relaciones familiares de padres/madres a hijos/as, de hijos/as a padres/madres, entre hermanos/as y entre la pareja.

Muchos de los conflictos que actualmente se producen en el seno familiar radican en desigualdades estructurales basadas en diferenciaciones de trato, de responsabilidad, de desarrollo,... en función del sexo.

Una equivocada resolución de conflictos es la denominada Violencia Familiar, cualquiera que sea su forma: física, psicológica, social, económica, etc..., vulnerando con ella los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de la persona.

Desde la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos/as y desde la Federación de Mujeres Progresistas, somos conscientes de que las familias tenemos mucho que decir y que hacer ante la Violencia Estructural de la que toda la sociedad, padres, madres, parejas, hijos, hijas, hermanos, hermanas,..., en definitiva, hombres y mujeres somos víctimas.

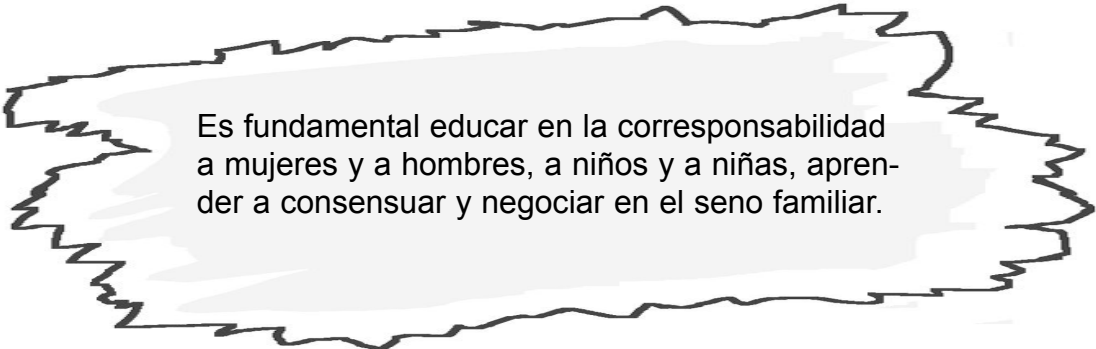
"Prevención" es el término que hemos de aplicar en nuestra vida diaria, como padres / madres, prevención basada en el trato igualitario entre mujeres y hombres, niños y niñas; sin que exista la supremacía de un sexo sobre el otro.



Sólo valorando a niños y a niñas de la misma forma, por parte de las familias, profesorado y sociedad en general, podremos conseguir una sociedad más justa, una sociedad en la que todas las personas que la conforman puedan ejercer sus Derechos en Igualdad, independientemente de su sexo.

Fomentar la coresponsabilidad familiar es tarea de la sociedad en todo su conjunto, todos/as los/as integrantes de la familia tienen DERECHOS Y DEBERES. Para ejercer los mismos derechos, hombres y mujeres, además del reconocimiento legal, se ha de tener las mismas oportunidades reales en la propia familia y en la sociedad.

La supervivencia de las Familias es una responsabilidad común. El desequilibrio en el seno del hogar es la raíz de los conflictos familiares.



Es fundamental educar en la coresponsabilidad a mujeres y a hombres, a niños y a niñas, aprender a consensuar y negociar en el seno familiar.

La educación formal nos aporta instrumentos y conocimientos para manejar-nos en la sociedad, en las relaciones sociales; pero la formación sobre la convivencia familiar, formas, instrumentos, tareas y responsabilidades se aprende en la propia familia.

DINÁMICA DE GRUPO

FICHA DE TRABAJO

N° 1

NOS PRESENTAMOS

1. Objetivos

- ▶ Conocer los nombres de todas las personas participantes.
- ▶ Hacer copartícipes a todas las personas del proceso de formación.
- ▶ Establecer normas para la participación crítica.
- ▶ Recabar información sobre el grado de sensibilidad en relación con el tema.



9

2. Cuestiones a tener en cuenta

Destinatarios:	madres y padres de las APAs
Materiales:	pegatinas, bolígrafos, cuestionario
Tiempo:	aproximadamente 50 minutos

3. Desarrollo de la actividad

Pediremos a todas las personas participantes que coloquen las sillas en semicírculo para que estemos enfrente unas de otras y podamos vernos.

A continuación les repartiremos las pegatinas para que pongan en ellas sus nombres, que se las peguen en lugar visible, al igual que nosotros, de forma que podamos nombrarnos en todo momento.

Después los/as monitores/as nos presentaremos diciendo el nombre, la profesión y nuestro objetivo al realizar estas jornadas, y a continuación lo harán ellas y ellos respondiendo al interés sobre el curso.

Curso n° 17: APRENDIENDO EN FAMILIA. Prevención del conflicto familiar

Para terminar, les entregaremos un cuestionario que responderán por escrito relacionado con sus intereses y expectativas sobre estas jornadas.

Para terminar de "romper el hielo", plantearemos a las personas participantes que elaboren unas normas de funcionamiento para que estas jornadas sean fluidas e interesantes para todas/os. Cada persona irá diciendo una norma que le parezca importante y los/as monitores/as las irán anotando en la pizarra, después se escogerán aquéllas que sean mayoritarias y se pondrán en lugar visible en el aula.

Los/as monitores/as abrirán la lluvia de ideas con algunas normas, y después seguirán las demás personas, por ejemplo:

- ▶ Respetar el turno de palabra,
- ▶ Ser concisa/o en la exposición de ideas, etc.



**PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS
FAMILIARES**

1. EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD EN LA FAMILIA

La autoridad que madres y padres representan en el seno familiar, les viene dado por el hecho de serlo.

Existen distintas fases en el ejercicio de la autoridad familiar:

1. Conocimiento de las metas comunes que tienen los/as integrantes de la familia.

La familia, como grupo humano está compuesta por personas con distintos niveles de maduración, responsabilidad y distintos intereses, pero que a su vez tienen unas metas, vínculos y espacios comunes.

2. Saber qué quieren las personas que ejercen la autoridad y exponerlo a las demás para alcanzar un consenso entre todos/as los/as integrantes del grupo.

3. Cumplir y hacer cumplir las metas marcadas y consensuadas.

Todas estas fases son importantes a la hora de ejercer la autoridad, pues prescindir de comunicar y consensuar entre ellos/as las normas nos lleva al "autoritarismo" - ejercicio arbitrario de la autoridad - y cuando no se cumplen ni se hacen cumplir las normas marcadas y consensuadas se instala el "abandonismo" - la renuncia a la autoridad.

La autoridad se puede perder o conservar por el modo de comportamiento de quien la ejerce.

EDUCAMOS POR LO QUE SOMOS

La autoridad con hijas e hijos, se mantiene mediante:

- ▶ El buen humor (descubriendo lo positivo de las personas de la familia).
- ▶ La serenidad (actuación sensata y flexible).
- ▶ La paciencia.
- ▶ Una línea de actuación coherente.
- ▶ El interés con que se siguen los problemas de las distintas personas.
- ▶ Dando ejemplo con nuestra conducta de lo que exigimos a nuestro hijos/hijas, reconociendo nuestros fallos y limitaciones.
- ▶ Fomentando el reconocimiento de la pareja, potenciando así la autoridad de ambos.
- ▶ Reconociendo y respetando los derechos de cada una de las personas integrantes de la familia.



El **refuerzo de la autoridad** se lleva a cabo cuando:

- ▶ Existe acuerdo entre padre y madre en la educación de hijas e hijos, autoridad que debe ser complementaria.
- ▶ Se llega a acuerdos en temas puntuales con hijas e hijos.
- ▶ Existe firmeza, pero con flexibilidad y cariño.
- ▶ Se valora el buen comportamiento
- ▶ Se explican las razones de por qué les corriges y se respeta a la persona.
- ▶ Se le da suficiente autonomía y libertad poco a poco, "soltando amarras".

2. ESTILOS EDUCATIVOS EN LA FAMILIA

2.1. Sobreprotector

Características:

- ▶ Los/as hijos/as son buenos/as y saben qué tienen que hacer. Se da sumisión.
- ▶ Les evitan dificultades que puedan tener en la vida, se las resuelven.
- ▶ En los conflictos, los/as hijos/as siempre ganan.
- ▶ No hay pautas de conducta.

Consecuencias educativas:

- ▶ Sin un código de conducta marcado, hijas e hijos no saben cómo actuar.
- ▶ No tienen hábitos de esfuerzo - son lábiles.

2.2. Autoritario

Características:

- ▶ La mayor razón es siempre del padre o la madre.
- ▶ Padre y madre confunden el respeto con el temor.
- ▶ Los padres y/o las madres imponen las soluciones en los conflictos.
- ▶ Critican a la persona, no las acciones; lo que genera una baja autoestima.

Consecuencias educativas:

- ▶ Pueden generar en los/as hijos/as sentimientos de culpabilidad.
- ▶ Favorecen sentimientos de agresividad.
- ▶ Conductas engañosas en hijos/as hacia los/as padres/madres.



2.3. Cooperativo

Características:

- ▶ Siempre está presente la colaboración.
- ▶ Hijos/as desarrollan la responsabilidad de asumir las consecuencias de sus actos.
- ▶ Los padres y las madres asumen que también se pueden equivocar.
- ▶ Madres y padres ayudan en la búsqueda de soluciones, pero sin sobreprotección.
- ▶ Consideran que los problemas son un reto para la superación personal.
- ▶ Respeto mutuo entre los miembros de la familia.

Consecuencias educativas:

- ▶ Hijas e hijos responsables en el ejercicio de sus actos.
- ▶ Inducen en hijos/as habilidades de trabajo en equipo.
- ▶ Aprenden actitudes cooperativas, de toma de decisiones y respeto por las reglas.



DINÁMICA DE GRUPO

FICHA DE TRABAJO

Nº 2

SITUACIÓN FAMILIAR

1. Objetivos

- ▶ Conocer los distintos intereses de los miembros de una familia.
- ▶ Analizar distintas posturas ante un mismo problema.

2. Cuestiones a tener en cuenta

Destinatarios:	madres y padres de las APAs
Materiales:	pegatinas, bolígrafos, cuestionario
Tiempo:	aproximadamente 50 minutos

3. Desarrollo de la actividad

Pediremos a todas las personas participantes que coloquen las sillas en semicírculo para que estemos enfrente unas de otras y podamos vernos.

Plantaremos un conflicto de intereses dentro de una familia, formada por padre, madre, hijo e hija, estos últimos tienen 16 y 17 años respectivamente.

Pediremos cuatro voluntarios para que hagan los distintos papeles. El/la monitor/a les pedirá que salgan del aula para explicarles la dinámica.

Mientras tanto los y las asistentes han de observar la representación, tomando nota de aquello que crean conveniente para después entablar un diálogo.



Curso n° 17: CONSTRUYENDO SALUD: Prevención de Conflictos Familiares

A continuación se pasará a la representación de la escena familiar.

Una vez terminada dicha representación dividiremos a los/as asistentes en cuatro grupos de discusión, indicándoles que cada grupo debe reflexionar sobre un personaje determinado; cómo ha defendido su postura, si lo podría haber hecho de otra forma para solucionar el conflicto, etc.

Terminada la reflexión en grupos pequeños, el/la portavoz de cada uno expondrá las conclusiones a las que han llegado.

La dinámica concluirá tomando nota de las distintas ideas que se hayan aportado para la resolución del conflicto.



DINÁMICA PARA HACER EN CASA

FICHA DE TRABAJO Nº 3

¿QUÉ ESTILO EDUCATIVO UTILIZAS COMO PADRE/MADRE?

1. Temas a trabajar

Estilos educativos

2. Objetivos

Identificar el estilo educativo que tenemos con nuestros/as hijos/as, de modo que seamos conscientes del mismo, para reforzar aquello que sea adecuado y eliminando todo lo que suponga levantar barreras o limitar las posibilidades de desarrollo personal de ellos/as.



17

3. Desarrollo de la actividad

Una vez que estés en casa, en tu vida diaria, observa cómo te comportas con tu/s hijo/a-s:

1. Cuando hay un problema yo/nosotros doy/damos la solución.
SI NO
2. Cuando hay un problema trato/tratamos de que no se entere mi hijo/a, para evitarle la preocupación.
SI NO
3. Cuando hay un problema, mi hijo/a asume su responsabilidad
SI NO
4. Cuando se plantea un conflicto con mi hijo/a, siempre le dejo que gane
SI NO
5. No marco/marcamos las pautas de conducta, que cada uno/a haga lo que le parece oportuno en cada momento.
SI NO

6. Cuando hablo con mi hijo/a siempre termino diciendo lo desastre que es y ya me da igual el problema.

SI

NO

7. Cuando me equivoco reconozco a mis hijos/as que lo he hecho mal.

SI

NO

8. La mejor forma de que tus hijos/as te hagan caso es que te tengan miedo.

SI

NO

9. Nunca reconocería un error ante mis hijos/as porque me quitaría autoridad frente a ellos/as.

SI

NO

10. En casa trato que todo lo que hay que hacer y decir se presente y se haga participando toda la familia.

SI

NO

SOLUCIONES

N° Pregunta	Estilo Educativo*
1	Autoritario
2	Sobreprotector
3	Cooperativo
4	Sobreprotector
5	Sobreprotector
6	Autoritario
7	Cooperativo
8	Autoritario
9	Autoritario
10	Cooperativo

* Estilos educativos representados por respuesta afirmativa (*si*) a cada pregunta.

Esta dinámica deben realizarla en su casa las madres y padres participantes para luego ponerla en común en clase (de manera anónima, si así lo desean) en la siguiente sesión.



3. LA COMUNICACIÓN EN LA FAMILIA

Además del lenguaje, la persona cuenta con gran cantidad de mecanismos para manifestarse ante los/as demás: gestos, miradas, expresión del rostro, etc. Estos elementos ponen de manifiesto actitudes, sentimientos, predisposiciones, y motivaciones que permiten una comunicación interpersonal trascendente.

Cuando sólo se usa el lenguaje verbal, hablamos de "diálogo". Se dan dos formas extremas de diálogo: por exceso o por defecto, ambas provocan distanciamiento entre hijos/as y padres/madres.

El "silencio" es un elemento fundamental en el diálogo, da tiempo a la otra persona a entender lo que se ha dicho y permite la interacción.

Pero junto con el silencio está la "capacidad de escuchar", capacidad que en algunos estilos educativos está ausente, pues padres y madres piensan que sus hijos/as no tienen nada que enseñarles y les escuchan poco, de tal forma que él o la adolescente termina encerrándose en sí mismo/a.

La "escucha" es una de las habilidades más difíciles y está en la base de la comunicación, que además unido al poco tiempo que tenemos para dedicárselo a nuestros/as hijos/as, resulta ser una complicada tarea, ya que lo que hacemos en definitiva es OÍR, y no ESCUCHAR

La escucha activa es una actitud de empatía, es decir, ser capaces de ponernos en el lugar de la persona que nos está hablando, tratando de entender el problema que nos plantee, saber darnos cuenta de cómo le está afectando a través del lenguaje verbal y el corporal; en definitiva, estar abiertos/as a acoger a la otra persona desde la tolerancia y el respeto, aunque lo que nos esté diciendo no coincida con nuestra forma de pensar y/o actuar.

Hay que reconocer que los primeros conflictos familiares que se plantean a nivel de hijos e hijas es a partir de la adolescencia, etapa del desarrollo evolutivo muy compleja ya que es un período de profundos cambios y contrastes.

Por ejemplo, por un lado está la necesidad de defender su autonomía y por otra, la necesidad de sentirse protegidos/as por los/as adultos, pero sin reconocerlo.

Nuestra labor como padres/madres educadores/as es entender y asumir las características propias de la adolescencia, y partiendo de ésta premisa:

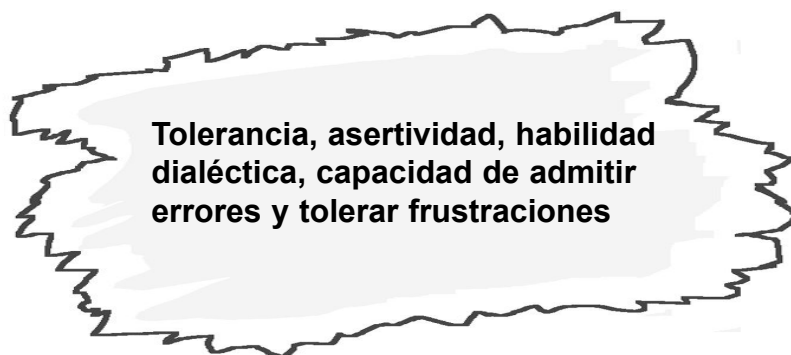
Ayudarles a construir su identidad diferenciada, de modo que le permita tener su propio proyecto de vida.



Así pues, en la familia se deben fomentar todas las actitudes que propicien la comunicación pero no debemos olvidar que transmite y educa mucho más la convivencia que la verbalización de los valores que se pretenden inculcar.

Padres y madres deben estar dispuestos/as a aceptar la réplica que todo diálogo lleva consigo, si se parte de diferentes planos de autoridad no habrá diálogo.

La familia es el referente para hijas e hijos, en ella aprenden a dialogar y esta capacidad favorece la formación en actitudes tan importantes como:



La comunicación es muy importante ya que nos sirve para:

- ▶ Dar y recibir información.
- ▶ Transmitir nuestros sentimientos.
- ▶ Conectar emocionalmente con otros/as...
- ▶ Unirnos por el afecto.

En la comunicación con nuestros hijos y nuestras hijas siempre debemos mantener y practicar la escucha activa y efectiva, de modo que creemos las condiciones óptimas para que ellos/as:

- ▶ Se sientan cómodos/as,
- ▶ Se den cuenta de que podemos entender sus postura, aunque no la compartamos,
- ▶ Que somos capaces de ponernos a su nivel de entendimiento,
- ▶ No caer NUNCA en descalificaciones o minusvaloraciones de sus ideas y opiniones, de modo que se sientan cuestionados/as o criticados/as,
- ▶ No interrumpiéndoles en el desarrollo del discurso que nos estén exponiendo,
- ▶ Haciéndoles partícipes de las decisiones que se puedan tomar en casa...

No estamos diciendo que hay que consentir todo lo que provenga de nuestros/as hijos/as sin más, sino que tenemos que esforzarnos por entender a nuestros/as hijos/as, y a la vez, hacernos entender como padres/madres, educadores/as; es decir, que exista empatía desde ambas partes implicadas en las relaciones parentales / maternas.

Lógicamente la actitud de la escucha activa no es para aplicarla en un momento determinado, sino que es para manifestarla siempre que tengamos que comunicarnos tanto dentro del entorno familiar, como fuera del mismo.

Con todo ello nuestros/as hijos/as se mostrarán más abiertos/as a comunicarse con nosotros, aceptando sugerencias, opiniones, se sentirán parte importante de la vida diaria familiar, y principalmente querrán compartir inquietudes con nosotros/as.

Este hecho de querer compartir inquietudes es fundamental en la relación padres/madres e hijos/as, ya que nos permite detectar actitudes, comportamientos y valores, dándonos capacidad de respuesta ante determinados problemas por los que ya esté pasando o que previsiblemente pueda pasar.

Por ejemplo:

Un niño va por la calle con su padre, y ve a un niño negro:

Niño: *(en tono despectivo)* ¡Mira a ese!

Padre: *(asombrado)* ¿cómo que ese?

Niño: *(continúa el tono despectivo)* ¡si ese, no es como nosotros, si le tocas te manchas!

Observación: el niño está manifestando y demostrando intolerancia a lo diferente a él. Ha puesto al padre en aviso de que está pasando algo.

Recomendación: El padre y/o la madre tendrán que reconducir la actitud manifestada, ya que a medida que el niño vaya creciendo con él lo harán todas las actitudes y valores.

Es responsabilidad de los/as padres/madres buscar los mecanismos de diálogo con su hijo/a para hacerle ver la importancia del respeto a lo diferente, trabajando con ello la tolerancia para con las demás personas, independientemente de su raza, sexo, religión,...

En las relaciones familiares existen distintos TIPOS DE COMUNICACIÓN según el estilo educativo:

Autoritario:

Padres/Madres autoritarios/as. Dan órdenes, gritos, amenazas para obligar al niño o niña a hacer algo.

Culpabilizador:

Los que hacen sentir culpa. Utilizan el lenguaje en negativo.

Ya te lo decía, que te ibas a caer...



Sobreprotector:

Los que quitan importancia a las cosas.

¡Bah, no te preocupes, seguro que mañana volvéis a ser amigos/as!

Potencian deberes patológicos:

Los que dan conferencias. *Deberías....*

Tendremos que:

- ▶ Observar el tipo de comunicación que tenemos con nuestros /as hijos/as.
- ▶ Escuchar activa y reflexivamente cada una de las intervenciones de ellos/as.
- ▶ Evitar emplear el mismo tipo de respuestas de forma sistemática, el uso de monólogos, ataques , tensiones.
- ▶ Dejar las culpabilidades a un lado.
- ▶ Reflexionar sobre nuestras actitudes como madres y padres.
- ▶ Si decidimos mejorar, tener presente que nuestros hábitos de conducta están muy arraigados y cambiarlos requiere esfuerzo y dedicación; debemos tener "paciencia" con "nosotros/as mismos/as", pero merecerá la pena, pues podremos prevenir muchos conflictos y solucionar otros.
- ▶ Conviene crear espacios de conversación a diario, de modo que podamos comunicarnos tranquilamente (por ejemplo, en las comidas o cenas, procurando que no esté la T.V. encendida ya que limita las posibilidades de comunicación).



DINÁMICA DE GRUPO

FICHA DE TRABAJO

Nº 4

ESCUCHEMOS

1. Temas a trabajar

La importancia de la comunicación y de practicar la actitud de escucha activa.

2. Objetivos

- ▶ Detectar nuestra forma de comunicar
- ▶ Detectar y trabajar actitudes favorables en la comunicación
- ▶ Practicar la escucha activa como una actitud básica de comportamiento con nuestros/as hijos/as y pareja.

3. Cuestiones a tener en cuenta

Destinatarios:	madres y padres de las APAs
Materiales:	ninguno
Tiempo:	aproximadamente 20 minutos

4. Desarrollo de la actividad:

Se forman parejas, y cada una de las personas que las integran hablarán durante 5 minutos de un tema determinado, sin que la otra parte interrumpa en ningún momento.

Mientras uno/a habla, la otra persona tendrá que manifestar que está escuchando a través del lenguaje corporal, y cuando termine tendrá que hacerle ver a la persona que ha hablado que ha escuchado todo lo que le ha dicho y le ha demostrado.

Una vez que las dos personas hayan hablado, el/la formador/a les preguntará cómo se han sentido, siendo escuchadas.



LA ADOLESCENCIA

La Adolescencia es una etapa del desarrollo evolutivo de las personas que va aproximadamente desde los 12 (pubertad) a los 18 años, con la que entramos en la edad adulta. En las niñas se inicia unos años antes que en los niños.

La adolescencia trae consigo una serie de cambios de notable importancia. Por ejemplo la explosión hormonal que se hace patente a través del desarrollo físico, de cambios de humor, etc.

1. CARACTERÍSTICAS

Los padres y las madres debemos conocer las características propias de este período evolutivo para poder entender y comprender cómo debemos actuar con nuestro/a hijo/a adolescente:

- ▶ El crecimiento y desarrollo consume una gran cantidad de energía, de ahí que necesiten dormir más.

- ▶ Asunción de riesgos, debido a la gran energía que tienen necesitan liberarla de alguna forma, siendo las más habituales, la práctica de deporte, la música y otras actividades que les permita liberar adrenalina.

Dentro de esta característica hay que valorar los primeros contactos en algunas ocasiones, con las bebidas alcohólicas, las drogas (incluidas el tabaco), experiencias que serán compartidas en grupo. Pero hay que avisar que también hay quién las prueba en solitario, con el problema que eso conlleva. El conocimiento de dichas situaciones y realidades y un buen diálogo acerca de sus efectos y consecuencias será de gran utilidad para los/as hijos/as.

Cabe destacar que es de vital importancia sensibilizar a la adolescencia de los peligros que corren con el consumo de estas sustancias, pero también hay que reconocer la dificultad que existe para que nos hagan caso como padres y madres; en muchos casos y salvo que hayamos mantenido una buena comunicación, antes harán caso a sus amigos /amigas que a nosotros/as. Por ello, tendremos que agudizar el ingenio y ver la forma de llegar a ellos/as.

- ▶ Comienzan a pensar y a plantearse la vida de un modo diferente porque comienzan también a madurar.
- ▶ Experimentando su sexualidad, se inician las primeras relaciones con amigos/as de su edad, por lo que la información y conocimiento acerca del tema les será de gran ayuda.
- ▶ Aparentemente se alejan de los padres y de las madres a través del uso de su autonomía e independencia, ayudándoles a conformar su personalidad y proyecto vital.



- ▶ También, como manifestación del proclamo de su independencia, se forman opiniones diferentes a la de los padres y las madres (opiniones propias y en ocasiones diferentes a las de padres, madres y otras personas).

Estas conductas le servirán para diferenciarse de su familia y desarrollar su propio criterio personal, además de entenderse aparentemente mejor con el círculo de iguales (amigos/amigas), pero todo ello forma parte del desarrollo de su propia identidad

Características frecuentes

Todas estas características comunes, entre otras, conllevan una serie de problemas:

1. Emocionales:

En la adolescencia los problemas se magnifican, ya que la persona sufre una considerable inestabilidad emocional, debido principalmente a la agitación de la que inicialmente hablamos. Podrían darse situaciones de conflictos emocionales o psicológicos como situaciones de depresión o ansiedad que deberían solucionarse convenientemente.

El problema real viene cuando su entorno familiar no se da cuenta de lo que está pasando, ya que todo viene justificado por

¡Todos/as los/as adolescentes son así, insoportables!

2. Sexuales:

Una vez más insistimos en la importancia de comunicarnos con nuestros/as hijos/as, contándoles todo lo que le va a ocurrir, ya que es frecuente que por su timidez no nos pregunten nada sobre sus cambios, por ejemplo, u otra de sus inquietudes.

Cada vez más, las experiencias sexuales se tienen a más corta edad, por lo que para evitar situaciones de riesgo como pueden ser embarazos no deseados, contagios por HIV y el SIDA, se hace fundamental hablar claramente con nuestros/as hijos/as desde la Igualdad, es decir, tanto si es chica como si es chico, ya que estos problemas les afecta por igual.

Siempre podemos acudir a los servicios de orientación del centro escolar, centros de información juvenil, al médico familiar,..

3. Conductuales:

La sensación generalizada de padres y madres con adolescentes es que han perdido el control sobre ellos/as, pero al mismo tiempo los/as adolescentes necesitan que sus padres y madres sean claros con ellos/as, les pongan los límites necesarios para la convivencia diaria.



En esta complicada situación entra en juego, como en las anteriores, la necesidad de conocer las características de la adolescencia en general, y de nuestro/a hijo/a en particular, de modo que podamos crear un clima de comunicación que nos permita llegar a ellos/as, y que ellos/as sientan confianza para acudir a nosotros/as.

4. Escolares:

Pueden darse problemas escolares, por lo que trataremos de contar con los servicios psicopedagógicos que los centros escolares ponen a nuestra disposición, para poder detectar qué es lo que realmente le está ocurriendo al/la adolescente.

5. Alimenticios:

Al adolescente hay que potenciarle su autoestima, escuchándoles, reforzando sus logros de manera verbal y no verbal, o con "premios", haciéndole participe de los asuntos familiares, fomentándole y ayudándole en la toma de decisiones, alabando su aspecto físico y cualidades en situaciones concretas y contingentes a determinadas conductas, reforzando su núcleo social y/o de amigos...,etc, ya que de ello dependerá evitar muchos de los problemas que estamos relacionando en este apartado.



Si el/la adolescente se siente seguro de sí mismo/a, está contento/a con su forma de ser, su cuerpo, es decir, se acepta tal como es, tendrá muchos menos problemas asociados a los trastornos alimenticios.

El tener una buena autoestima, un entorno familiar equilibrado con el que poder contar en todo momento, te da la seguridad suficiente para no caer en problemas del mundo desarrollado como son la Anorexia y la Bulimia, que no son únicamente trastornos de la alimentación, sino que conllevan importantes problemas psíquicos, y que si no se detectan y tratan a tiempo pueden ocasionar daños irreparables en la persona.

Todo ello tiene entre sus orígenes los cánones sociales que nos venden, es decir, las modelos que salen en T.V.y revistas; mujeres delgadísimas con una altura muy considerable, que apenas llegan a una talla 38. ¿Qué tipo de referente es ese?, ¿sólo vale la apariencia física?

6. Drogas:

La adolescencia es una etapa de experimentación y conocimiento del mundo exterior al familiar, por lo que están dispuestos/as a todo. Pero no todo vale; de ahí la importancia del contacto fluido con nuestros/as hijos/as, con los que propiciemos conversaciones sobre el problema y los riesgos del consumo de este tipo de sustancias.

Nuevamente vemos la necesidad imperante de conseguir tener un nivel de comunicación lo suficientemente directo y fluido que garantice, al menos, una escucha activa y diálogo por ambas partes.

La autoestima del/la adolescente también entrará a formar parte de las aproximaciones y/o incursiones a este mundo; las personas de baja autoestima son las personas con más posibilidades de caer en ellas.

7. Con la ley:

En algunos casos, debido a problemas familiares, por malestar emocional, etc..., se pueden dar este tipo de problemas.

8. Violencia:

Con respecto al tema de los abusos (sexuales, físicos, psíquicos), deberemos realizar cuantas actuaciones sean necesarias para hacerles distinguir lo que es un abuso de cualquier tipo de relación normal. (Ver capítulo de Prevención de la Violencia)



2. PAUTAS DE ACTUACIÓN CON LA ADOLESCENCIA

Hay que partir de la base que la adolescencia es una etapa y como tal pasajera, pero mientras tanto:

- ▶ Crear un ambiente familiar favorable para la comunicación activa constante.
- ▶ Dar siempre entrada a la negociación, pero haciendo entender que las reglas de juego las ponemos nosotros/as. Habrá asuntos que puedan ser negociados y otros no.
- ▶ Fijar las reglas con antelación.
- ▶ Si hay penalizaciones hacedlas cumplir, nunca digas que vas a hacer algo si después no lo vas a hacer.
- ▶ Ser claros y coherentes.
- ▶ Padre/Madre deben hacer un solo frente común.
- ▶ Procurar en ocasiones tratar de ponernos en su lugar para entender sus puntos de vista.
- ▶ Reformular en positivo algunas situaciones conflictivas como el considerar que sus "contestaciones" son debidas a su recién adquirida capacidad de contraargumentar y desarrollar su propio juicio crítico ante determinadas situaciones (cuyas conclusiones pueden ser válidas o no).

- ▶ Reconocer que progresivamente van adquiriendo un grado de autonomía e independencia mayor, limando las desviaciones que pudieran producirse.
- ▶ Mostrar coherencia propia entre lo que se dice y lo que se hace, aplicable a nosotros/as mismos/as y también a los/as demás.
- ▶ En caso de sentir que no podemos hacer nada por nuestros/as hijos/as, acudir a ayuda familiar especializada externa.

Todas estas pautas de actuación deberían desarrollarse desde la base de propiciar e inculcar en nuestros/as hijos/as la Igualdad de Oportunidades a través del trato que reciben por parte de los padres y de las madres, es decir, que no existan diferencias por ser chico o chica.



DINÁMICA DE GRUPO

FICHA DE TRABAJO

Nº 5

¿QUÉ VALORAMOS EN LAS PERSONAS?

1. Objetivos

- ▶ Detectar ideas preconcebidas relativas a ambos géneros.
- ▶ Reflexionar sobre el derecho de todas las personas a poder desarrollarse libremente, independientemente de que sean hombres o mujeres.

2. Cuestiones a tener en cuenta



31

Destinatarios:	madres y padres de las APAs
Materiales:	pegatinas, bolígrafos, cuestionario
Tiempo:	aproximadamente 50 minutos

3. Desarrollo de la actividad

Pediremos a todas las personas participantes que coloquen las sillas en semicírculo para que estemos enfrente unas de otras y podamos vernos.

Dividiremos la clase en grupos de seis personas, con el fin de fomentar la discusión, la puesta en común y el acuerdo.

Se nombrará un o una portavoz en cada uno de los grupos, de tal forma que será la persona que se encargue de expresar las opiniones recogidas en su grupo.

A continuación repartimos a cada una de las personas el siguiente caso práctico:

Hemos elaborado un listado con 40 palabras que hacen referencia a cualidades, facultades y capacidades, que están presente en mayor o menor grado en todas las personas. A continuación tenéis que escoger 8 características que consideréis más importante en una persona.

Las palabras que os presentamos son las siguientes:

Autonomía	Cooperativismo
Comprensión	Iniciativa
Actividad	Independencia
Obediencia	Alegría
Rebeldía	Competitividad
Afectividad	Limpieza
Espiritualidad	Osadía
Generosidad	Abnegación
Dulzura	Sumisión
Impulsividad	Condescendencia
Inteligencia	Riesgo
Sensibilidad	Sabiduría
Estética	Inocencia
Nobleza	Dinamismo
Tranquilidad	Humildad
Valentía	Decisión
Empatía	Autosuficiencia
Sociabilidad	Carisma
Receptividad	Inquietud
Orgullo	Orden



Después de haber dejado un tiempo para trabajar en equipo, cada portavoz expondrá en voz alta las ocho palabras que ha escogido su grupo. El/la formadora irá anotando en la pizarra las respuestas, de la siguiente manera:

GRUPO 1:,,,,,

GRUPO 2:,,,,,

GRUPO 3:,,,,,

Y así hasta completar todos los grupos que se han formado previamente.

Una vez que tengamos las respuestas de todos ellos, se analizará porqué se han escogido estas palabras y si tradicionalmente están relacionadas con la feminidad o la masculinidad.

**LA FUNCIÓN
EDUCADORA
DE LA
FAMILIA**

1. EDUCAR EN Y PARA LA IGUALDAD

La educación ha venido realizando una función socializadora caracterizada por una transmisión de valores desigualitaria, ya que se consideraban:

- ▶ **Valores femeninos:** aquellos que permitían identificar a las mujeres y diferenciarlas de los hombres.

Siendo: ternura, sensibilidad, debilidad, fragilidad,...; vetándose a los hombres la posibilidad de manifestar cualquiera de ellos.

- ▶ **Valores masculinos:** aquellos que permitían identificar a los hombres y diferenciarlos de las mujeres.

Siendo: fuerza, decisión, energía,...vetándose a las mujeres la posibilidad de manifestar cualquiera de ellos.

Además de atribuir estos valores, delimitaba el campo de actuación y desarrollo de la persona en función del sexo, es decir,

Hombre = ámbito público

Mujer = ámbito privado



Con todo ello, ya en la familia el/la niño/a va asumiendo e interiorizando un papel que desempeñará dentro y fuera de ella, como desarrollando unas actitudes basadas en lo que ha vivido desde que nació.

Uno de los principios que ha de regir nuestra actuación como padres /madres educadores/as de nuestros/as hijos/as es el de la COEDUCACIÓN, consistente en respetar y garantizar el desarrollo de la persona dentro de la igualdad, favoreciendo el enriquecimiento mutuo .

Dependerá en gran medida de la forma que tengamos de educar a nuestros/as hijos/as, el posterior comportamiento que adopten los /as mismos/as, así como las actitudes y valores que manifiesten y desarrollen.

Las hijas deben sentir que tanto ellas como sus hermanos, tienen las mismas posibilidades de:

- ▶ estudiar, y elegir estudios
- ▶ trabajar en lo que quieran, para lo que tendrán que esforzarse en conseguirlo,
- ▶ tener las mismas reglas de convivencia familiar,
- ▶ las mismas posibilidades de comunicación, y ser igualmente respetada sus opiniones en el ámbito familiar,
- ▶ compartir responsabilidades dentro de casa, y cuando crezcan asumir las que les toque,....

Por ejemplo, en muchas ocasiones no se transmite la importancia del trabajo doméstico por parte de los padres, se desprecia esta actividad que es fundamental. Valorar la importancia de realizar las tareas domésticas dependerá en gran medida para que los niños y las niñas puedan desenvolverse de forma autónoma en su vida adulta, y conseguir con ello plena y verdadera independencia personal.

De modo que no tratemos de modo diferente a nuestros/as hijos/as; con ello estaremos creando las condiciones adecuadas para que el/la niño/a crezca en equilibrio, ayudándoles a ser seguros/as consigo mismo/a, sentirse parte integrante de un núcleo familiar, en definitiva, a ser personas; personas que crean en sus propias capacidades no en función del sexo (hombre/mujer), sino en función de sus capacidades como seres humanos.

Y es que, muchas veces se producen situaciones en que desde el núcleo de la familia ya se imputan adjetivos a los niños como "fuerte", "robusto", y a las niñas los de "cariñosa" y "mona".

Son los padres los que tienen una mayor influencia, ya que poseen unas expectativas del rol que desempeñan sus hijos/as, eligiendo, además, su ropa y sus juguetes. Tanto el padre como la madre vienen tratando de manera diferente a sus hijos frente a sus hijas. El hecho, por ejemplo de que los niños jueguen más fuera de casa y las niñas no, determina mucho los roles futuros a desempeñar.

Maccoby y Martín (1983) se ocuparon de algunos estudios que defendían que las madres, no sólo se ven preparadas para la educación de sus hijos por la educación y razones ambientales, sino que existe una producción determinada de hormonas por las que se pueden favorecer determinadas conductas. Sin embargo, estos estudios se contrastaron con otros realizados con peces, en los que se mostraba que es el hecho de ocuparse del cuidado de las crías lo que origina la producción de hormonas semejantes en ambos/as progenitores.

Por lo general, en nuestra cultura, el padre pasa menos tiempo al lado de su hijo/a que la madre, y además, el tipo y la calidad de la interacción que se establece con ellos/as es diferente. Sin embargo, la importancia del padre comienza a ser relevante, sino antes, desde el momento de nacimiento, ya que puede interaccionar con el/la bebé igual que la madre en el proceso de desarrollo, es capaz de utilizar el mismo lenguaje "maternal", interpretar sus lloros, sus sonidos, si tiene hambre o sueño, si está incómodo/a...

En lo referente a las conducta de juego, por ejemplo, el padre se dedica a jugar con el bebé en torno al cuarenta por ciento del tiempo que está con él/ella, mientras que la madre lo hace cerca de un veinticinco por ciento, excepto si trabaja fuera de casa, ya que, en este caso, juega más con su hijo/a durante el tiempo que lo tiene a su lado.



Además, el tipo de juego que mantienen uno y otro, también tiende a ser diferente. Mientras que el juego de la madre es más relajado, más didáctico, y utiliza objetos del medio, el juego del padre es más violento, físico, estimulante, y mantiene al bebé más atento, con los ojos más abiertos, más juguetón y más alegre.

Además se observan también diferencias dependiendo del sexo del bebé: mientras el padre interactúa más con el varón, la madre lo hace más con la niña e igualmente la actitud hacia uno u otro es diferente: los padres a las niñas las suelen mantener abrazadas, y a los niños los mantienen en el aire más alejados, y las madres establecen un contacto físico más estrecho con los niños.

Dado que aprender a ser padre es un proceso evolutivo, éste está determinado al mismo tiempo por la experiencia, y por factores ambientales. Las actitudes psicológicas básicas son fomentadas o bien debilitadas por los acontecimientos, las presiones sociales, y las instituciones. Ciertos sucesos sociales, como la conducta prenatal, las clases prenatales y el apoyo del padre durante el embarazo y el parto brindan oportunidades para fomentar el desarrollo de la paternidad. Los/as propios/as recién nacidos/as son capaces de discernir las respuestas de los padres y parecen estar preparados/as para captar la atención del padre, aún sin formación previa.



Por tradición, nunca se ha considerado al padre comprometido con el cuidado de su hijo/a, más bien tenemos la imagen de un hombre nervioso en la sala de espera, que nunca ha cambiado un pañal, ni preparado un biberón, ni se levanta por las noches...Relegados a su papel de apoyo económico y moral a sus mujeres, el resto de su figura se diluía...

Afortunadamente los tiempos han cambiado, y, aunque algunos padres se auto-excluyen de la crianza de sus hijos/as, la mayoría participa activamente en la evolución de los mismos/as compartiendo las tareas con la esposa o incluso cuidando ellos mismos a sus hijos/as. Además, con la incorporación de las mujeres al trabajo, el padre debe ir asumiendo mayores responsabilidades y tareas, además de contar, en ocasiones, con la colaboración de otros familiares (tíos, abuelos...), aunque esto último quizá escasamente.

Igualmente, en el plano legal, muchos padres reclaman la custodia de sus hijos/as tras el divorcio, además de participar activamente en las tareas que antes eran de exclusiva competencia de las madres, e influyen directamente sobre el cuidado de sus hijos/as.

En algunas culturas del mundo, los hombres se dividen la asistencia a los niños/as más equitativamente (por ejemplo en las islas Trobriand los padres cuidan, alimentan y transportan a sus hijos/as pequeños/as, o tanto los Tairas de Okinawa como los Ilocos de Filipinas, asisten y cuidan al lactante durante la infancia y primeros años de vida). Igualmente, en algunas especies de primates los machos cuidan, protegen, asean y alimentan a las crías, dedican mucha atención a la prole, los transportan durante el día, mas-

tican el alimento para las pequeñas crías, y a veces ayudan al parto. Incluso en las especies en que los machos no presentan comportamiento paternal espontáneo, este puede ser provocado con óptimos resultados bajo las condiciones ambientales adecuadas.

Todo esto demuestra que los papeles de padre y madre no están determinados biológicamente, sino que dependen de las condiciones sociales, ideológicas y físicas de cada cultura. No hay razones para otorgar al padre un papel secundario, ni razón para que un/a progenitor/a u otro/a ejerza mayor influencia en el/la niño/a.

Prestar atenciones, cariño y contacto supone algo positivo tanto para los padres como para los bebés. Las oportunidades de expresar emociones a sus hijos/as pueden hacer que los padres sean más expresivos y amables en su relación con otras personas. En conclusión: los/as niños/as necesitan a su padre, tanto como el padre necesita de sus hijos/as.

Todas las ideas referenciadas anteriormente han de traducirse en igualdad de actitudes y conductas (tanto por parte de la madre como del padre) hacia los hijos e hijas sin hacer distinciones de tratos entre ellos/as por el hecho de ser niño o niña. Así, las normas, restricciones, libertades, permisos, refuerzos, sanciones o "toques de atención" deberían ser iguales para unas y otros y tratar de manera equitativa cuestiones como el horario de llegada a casa, la realización de tareas en el hogar, su orientación escolar y futuro profesional en igualdad de condiciones y a libre elección de cada uno/a, la elección y disfrute de juguetes, amigos, viajes, ocio, pareja, comportamiento sexual, deportes, gustos y preferencias, decoración del cuarto, el igual reparto de tareas y responsabilidades, por ejemplo, en el cuidado de hermanos/as y/o familiares, cocina, reparaciones domésticas...En definitiva, no hacer diferenciación de trato hacia unos y otras en función de su género.



DINÁMICA DE GRUPO

FICHA DE TRABAJO

Nº 6

ROLES, ACTIVIDADES Y TRATAMIENTO

(basado en “Teoría y Análisis de Género”, 2001)



38

1. Objetivos

- ▶ Hacer ver las distintas actividades que la sociedad asigna a hombres y mujeres.
- ▶ Reflexionar sobre la diferencia de comportamiento, en relación con hombres y mujeres.
- ▶ Lograr que las personas participantes evidencien y hagan explícitas sus propias concepciones acerca de hombres, mujeres, y atribuciones hacia niños y niñas.

2. Cuestiones a tener en cuenta

Destinatarios:	madres y padres de las APAs
Materiales:	hoja de la dinámica, bolígrafo
Tiempo:	aproximadamente 30 minutos

3 Desarrollo de la actividad

Pediremos a todas las personas participantes que coloquen las sillas en semicírculo para que estemos enfrente unas de otras y podamos vernos.

TEMAS A TRABAJAR: Roles, estereotipos y comportamientos diferenciados en función del género.

ACTIVIDAD: Repartir un ejercicio a cada una de las personas participantes pidiéndoles que, de forma anónima, sitúen una cruz (o una respuesta corta en el apartado

referente a los/as hijos/as) en la columna que crean más apropiada para cada uno de los ítems. Seguidamente se recogerán las encuestas, se mezclarán y redistribuirán de manera que cada participante reciba un listado distinto al suyo. En el papelógrafo o pizarra se anotarán todas las respuestas generadas. A continuación se procederá al debate, reflexión, análisis de acuerdos y desacuerdos, etc...con ayuda de algunas pautas:

- ▶ ¿Existen contradicciones entre roles y actividades? (Generalmente los primeros son masculinos y las segundas femeninas)
- ▶ ¿Se producen circunstancias como el hecho de que al realizar los hombres actividades tradicionalmente femeninas éstas se revalorizan social y/o económicamente?
- ▶ ¿Cuándo existe dinero, poder, status o se realiza un actividad fuera de casa se consideran éstas femeninas o masculinas?
- ▶ ¿Se relaciona a las mujeres con la fuerza? ¿Y si pensamos en el peso de la bomba de butano, carro de la compra..?
- ▶ Los varones hablan, pronuncian discursos, toman decisiones...las mujeres hablan y chismorrean.....¿Suele ser éste un pensamiento compartido? ¿es realmente así?
- ▶ ¿Se trata por igual a niños y niñas?
- ▶ ¿Se les otorgan a hijos e hijas las mismas responsabilidades y beneficios?

Todos los roles y actividades pueden ser desempeñados por mujeres y hombres y esto debe extrapolarse igualmente a los tratamientos, comportamientos y actitudes mantenidos en las relaciones con hijas e hijos.





ROLES	MUJERES	VARONES
Chef		
Ama/o de casa		
Agricultor/a		
Enfermero/a		
Sastre/Modista		
Jefe/a de familia		
Político/a		
Barrendero/a		
Líder sindical		
Orador/a		
ACTIVIDADES		
Coser		
Cargar cosas pesadas		
Operar máquinas		
Cocinar		
Vender		
Presupuestar		
Gestionar		
Planificar		
Tomar decisiones		
Hablar		

EN EL SIGUIENTE APARTADO REFERIDO A LOS/AS HIJOS/AS RESPONDE BREVEMENTE MEDIANTE UNA FRASE CORTA ACERCA DEL TRATAMIENTO Y ACTITUDES QUE MUESTRAS CON UNOS Y CON OTRAS PARA CADA UNO DE LOS ÍTEMS ENUNCIADOS

Curso n° 17: APRENDIENDO EN FAMILIA. Prevención del conflicto familiar

TRATAMIENTO HIJOS	PARA ELLOS	PARA ELLAS
Horario de llegada a casa		
Porcentaje de tareas realizadas en la casa		
Elección laboral		
Selección de juguetes		
Elección de amigos/as		
Elección de viajes		
Elección de pareja		
Actitud en torno al sexo		
Cuidado personal		
Experiencia laboral (sueldo y horario)		
Cuidado hermanos/as y/o familiares		
Deportes		
Gustos y aficiones		
Decoración del cuarto		
Cocina		
Reparaciones caseras		
Otros		



DINÁMICA DE GRUPO

FICHA DE TRABAJO

Nº 7

"UN MUNDO AL REVÉS"

Entrevista de trabajo



42

1. Objetivos

- ▶ Trabajar roles, estereotipos y comportamientos diferenciados en función del género.
- ▶ Lograr que las personas participantes evidencien y hagan explícitas sus propias concepciones acerca de hombres y mujeres, y, más específicamente, relacionados estos con el ámbito laboral y las diferenciaciones profesionales que imperan entre mujeres y hombres.

2. Cuestiones a tener en cuenta

Destinatarios:	madres y padres de las APAs
Materiales:	hoja de la dinámica
Tiempo:	aproximadamente 30 minutos

3. Desarrollo de la actividad

Terminaremos el apartado de "Educar en y para la Igualdad" con la dinámica: entrevista de trabajo: "Un mundo al revés".

Tras repartir los "papeles" asignados, se procederá a representar el diálogo establecido derivando todo ello en un diálogo posterior con algunas preguntas que inviten a la reflexión, tales como:

- ▶ ¿Qué os ha parecido el tratamiento? ¿Es diferenciador?
- ▶ ¿A qué os suena esto?
- ▶ ¿Por qué admite el trabajo?
- ▶ ¿Qué relación hay entre jefa y empleado? ¿y viceversa?
- ▶ ¿Suele ocurrir esto en la vida real? ¿Y al revés? ¿Por qué?
- ▶ ¿Qué alternativas podrían darse a este tipo de situaciones?

"UN MUNDO AL REVÉS"

- TRABAJADOR:** Vengo por lo del anuncio, señora.
- JEFA PERSONAL:** Bien. Siéntese. ¿Cómo se llama usted?
- TRABAJADOR:** Bernardo...
- JEFA PERSONAL:** ¿Señor o señorito?
- TRABAJADOR:** Señor
- JEFA PERSONAL:** Deme su nombre completo.
- TRABAJADOR:** Bernardo Delgado, señor de Pérez.
- JEFA PERSONAL:** Debo decirle, señor de Pérez, que actualmente, a nuestra dirección no le gusta emplear varones casados. En el departamento de la señora Moreno, para el cual nosotros contratamos al personal, hay varias personas de baja por paternidad. Es legítimo que las parejas jóvenes deseen tener niños -nuestra empresa, que fabrica ropa de bebé, les anima a tener hijos- pero el absentismo de los futuros padres y de los padres jóvenes constituye un duro handicap para la marcha de un negocio.
- TRABAJADOR:** Lo comprendo, señora, pero ya tenemos dos niños y no quiero más. Además -el señor Pérez se ruboriza y habla en voz baja -, tomo la píldora.
- JEFA PERSONAL:** Bien, en ese caso sigamos. ¿Qué estudios tiene usted?
- TRABAJADOR:** Tengo el certificado escolar y el primer grado de formación profesional de administrativo. Me habría gustado terminar el bachillerato, pero en mi familia éramos cuatro y mis padres dieron prioridad a las chicas, lo que es muy normal. Tengo una hermana coronela y otra mecánica.



- JEFA PERSONAL: ¿En qué ha trabajado usted últimamente?
- TRABAJADOR: Básicamente he hecho sustituciones, ya que me permitía ocuparme de los niños mientras eran pequeños.
- JEFA PERSONAL: ¿Qué profesión desempeña su esposa?
- TRABAJADOR: Es jefa de obras de una empresa de construcciones metálicas. Pero está estudiando ingeniería, ya que en un futuro tendrá que sustituir a su madre, que es la que creó el negocio.
- JEFA PERSONAL: Volviendo a usted. ¿Cuáles son sus pretensiones?
- TRABAJADOR: Pues...
- JEFA PERSONAL: Evidentemente con un puesto de trabajo como el de su esposa y con sus perspectivas de futuro, usted deseará un sueldo de complemento. Unos duros para gastos personales, como todo varón desea tener, para sus caprichos, sus trajes. Le ofrecemos 42.000,- pesetas para empezar, una paga extra y una prima de asiduidad. Fíjese en este punto, señor Pérez, la asiduidad es absolutamente indispensable en todos los puestos. Ha sido necesario que nuestra directora crease esta prima para animar al personal a no faltar por tonterías. Hemos conseguido disminuir el absentismo masculino a la mitad; sin embargo, hay señores que faltan con el pretexto de que el niño tose o que hay una huelga en la escuela. ¿Cuántos años tienen sus hijos?
- TRABAJADOR: La niña seis y el niño cuatro. Los dos van a clase y los recojo por la tarde cuando salgo del trabajo, antes de hacer la compra.
- JEFA PERSONAL: Y si se ponen enfermos, ¿tiene usted algo previsto?
- TRABAJADOR: Su abuelo puede cuidarlos. Vive cerca.
- JEFA PERSONAL: Muy bien, gracias, señor de Pérez. Ya le comunicaremos nuestra respuesta dentro de unos días.



El señor de Pérez salió de la oficina lleno de esperanza. La jefa de personal se fijó en él al marcharse. Tenía las piernas cortas, la espalda un poco encorvada y apenas tenía cabello. "La señora Moreno detesta a los calvos", recordó la responsable de la contratación. Y además, le había dicho: "Más bien uno alto, rubio, con buena presencia y soltero". Y la señora Moreno será la directora del grupo el año próximo.

Bernardo Delgado, señor de Pérez, recibió tres días más tarde una carta que empezaba diciendo: "Lamentamos..."

DINÁMICA PARA HACER EN CASA FICHA DE TRABAJO Nº 8

¿CÓMO TRATAMOS A NUESTROS/AS HIJOS/AS?

1. Temas a trabajar

La importancia de tratar de la misma forma a nuestros/as hijos/as en todos los aspectos.

2. Objetivos

Identificar si fomentamos y justificamos tratamientos diferenciales con nuestros/as hijos/as.

3. Desarrollo de la actividad

Responde a las siguientes preguntas:

1. Cuando tu hija te plantea que quiere hacer un viaje ¿qué le dices?

¿Y si el que quiere viajar es tu hijo?

.....

2. Cuando tu hijo sale de casa un viernes, ¿qué le dices?

¿Y si es tu hija la que sale?



3. Cuando llora tu hija, ¿qué le dices?

¿Y si llora tu hijo?

.....

4. ¿Qué tipo de juguetes te gustan/ te han gustado para tu hijo?

¿Y para tu hija?

.....

5. ¿Qué tarea del hogar hace tu hijo?

¿Y tu hija?

.....

6. Cuando hablas con tu hijo sobre sus estudios ¿qué te gustaría que hiciera?

¿Y tu hija?

.....

Esta dinámica deben realizarla en su casa las madres y padres participantes para luego ponerla en común en clase (de manera anónima, si así lo desean) en la siguiente sesión.



2. EL LENGUAJE

En la mayoría de las ocasiones el trato diferencial lo hacemos con el propio uso del lenguaje.

El instrumento con el que contamos para hacernos entender y comunicarnos con nuestros hijos/as es el LENGUAJE. Este nos permite decir lo que pensamos y sentimos, tanto a nivel hablado como a nivel corporal.

Los valores que queramos transmitir, así como las sensaciones que queramos manifestar serán exteriorizadas a través del mismo. Si nosotros como personas tenemos interiorizado, y por tanto asumido la importancia y necesidad de desarrollarnos en Igualdad, nuestra forma de pensar, nuestros comportamientos, actitudes y valores estarán impregnados de este Principio Básico y Derecho Fundamental.

Debido a una cultura androcéntrica (es decir, el hombre es el centro de todo) , hemos heredado un lenguaje que se muestra discriminatorio para la mujer, empezando con el uso del masculino como genérico:

Por ejemplo:

El hombre es... (ocultando la existencia de la mujer)

Sin embargo, nuestra lengua nos resulta tan cotidiana que en ocasiones nos resulta difícil percibir su carácter sexista, racista,....

El vocabulario refleja las ideas preconcebidas que han prevalecido a lo largo de la Historia; estereotipos, por ejemplo sexistas, que niños y niñas asimilan inconscientemente a medida que se consolida el lenguaje en ellos/as.

El lenguaje es la base del pensamiento

De ahí la importancia de interiorizar el respeto y defensa de la Igualdad para todos los ámbitos de la vida en los que nos desarrollamos como seres humanos.

Cuando estamos hablando con nuestros/as hijos/as les estamos transmitiendo lo que pensamos, y cómo pensamos, por tanto estamos influyendo en ellos/as con cada palabra que decimos, con cada frase que construimos, con cada ejemplo que les damos, ..

Hablando de palabras, cabe destacar que en el aspecto semántico, es decir, del significado de las palabras, muchas de las que utilizamos constantemente son polisémicas (tienen distinto significado dependiendo de su aplicación a un género o a otro, en base a estereotipos). Por ejemplo,



*Señor /Señorita
Hombre público / Mujer pública
Es un zorro / es una zorra*

Para que nos sirva de práctica a los padres y a las madres podemos utilizar una técnica, como es la de INVERSIÓN, para ver realmente lo ridículas o absurdas que son, si las vemos desde el género que sale favorecido; es decir:

en una mujer está visto como normal el que se la pueda preguntar:
¿Es usted Señora o Señorita?

y en hombre
¿Es usted Señor o Señorito?, ¿qué te parece?

3. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



48

Los medios de comunicación podríamos considerarlos como la ventana hacia el mundo exterior de la familia. Sirven de agentes socializadores que perpetúan estereotipos. A través de ellos la infancia va asimilando inconscientemente una serie de actitudes, comportamientos que están siendo integrados e incorporados. La televisión es el medio por excelencia por ser el que mayor número de adeptos tiene.

El niño/la niña está continuamente recibiendo estímulos de diferentes fuentes de procedencia, entre ellas de la televisión y la radio. Pueden pasar horas y horas delante de la T.V., ya que actualmente se ha convertido en el juguete más deseado por ellos/as y más cómodo y barato para los padres y las madres.

Esta situación se repite en muchos hogares españoles, pero no se tiene en cuenta el gran potencial de influencia que puede ejercer la T.V. sobre la mente de la infancia. La T.V. se ha convertido en una más de la familia; es frecuente ver la escena de una familia conversando, los/as niños/as correteando y jugando, y que ninguno/a de ellos/as esté mirándola, pero ella siempre encendida, .

Los/as niños/as pueden pasar muchas horas delante de la T.V. sin ningún tipo de supervisión por parte de los padres y de las madres, no tanto en cuanto a su seguridad, sino en cuanto a control de lo que están viendo y cómo lo están entendiendo.

Actualmente el niño pasa una gran parte de su tiempo frente al televisor, y de esta forma está recibiendo datos e información sobre guerras y crímenes, sobre belleza y meteorología y debido a ello conoce bastante el mundo de los adultos.

La televisión genera en el niño lo que se llama " socialización anticipadora ", convirtiéndose la T.V. en un importante agente socializador, de tal forma que la autoridad adulta, como modelo de conducta infantil, haya perdido su influencia dando paso a los medios de comunicación, quienes introducen en la familia nuevos valores que pueden llegar a estar en desacuerdo con aquellos que introduce la familia.

En la T.V. constantemente se lanzan mensajes que subyacen, por ejemplo, en los anuncios. Éstos nos ofrecen modelos y actitudes ideales, representando un modo de ser femenino ("belleza, preocupación por el cuerpo, ostentación, cuidado por los/as demás,...) y un modo de ser masculino(("competitividad, seguridad, fuerza,...).

La televisión es un poderoso medio de influencia y expresión de conductas, y hay que tener especial cuidado en lo que transmite y cómo lo transmite pues su alcance es muy grande. Usada convenientemente puede ser un eficaz medio a la hora de cambiar actitudes y promover valoraciones positivas hacia la igualdad de oportunidades, la no discriminación entre hombres y mujeres, el respeto a las libertades y derechos humanos,

La publicidad, por ejemplo, debemos tratar de asimilarla constructivamente e inculcar una actitud crítica y reflexiva a nuestros/as hijos/as, exhortándoles y supervisando, en la medida de lo posible, que no se dejen influenciar por valores de marketing como el poder, sexo o prestigio asociándolos a determinados comportamientos, productos o servicios,

También es importante enseñarles a discernir entre los productos anunciados de modo directo, sencillo, que buscan vender específicamente el producto o servicio en sí y aquellos anuncios que muestran realidades tangenciales a dicho artículo.

Otro factor importante del que en ocasiones se benefician la televisión o la publicidad es la "presión social". Normalmente las personas hacemos lo que "es correcto" o lo mismo que hace el/la líder, o lo que "hace la mayoría". Al ser la televisión un buen y rápido medio de reflejar lo que hace "la gran mayoría" esto podría ser utilizado de un modo más o menos correcto.

Un aspecto particular relacionado con la televisión son los contenidos expuestos en horario infantil. Estos son motivo de controversia, y sobre todo por aquellos contenidos violentos y sexistas. Se ofrece una imagen desvirtuada de la violencia, donde no se muestran sus efectos, se ensalza a los violentos y parece que no hay otras vías alternativas para la resolución de conflictos.

Los/as niños/as de primaria y secundaria acumulan un promedio de quince mil horas al año frente a la televisión, más que el tiempo de asistencia a clase; y además, parte de este tiempo lo pasan viendo programas en ocasiones con contenidos violentos.



Sin embargo, los medios de comunicación pueden ser muy eficaces en el aprendizaje, ya que provee de una interminable cantidad de opiniones, valores, gustos estéticos y conductas sociales. Los/as niños/as toman conciencia de su estatus y obtienen claves que les servirán para interpretar ciertas situaciones del mundo social de forma que a veces proyectan estos esquemas y claves que toman de la TV a su mundo real, por lo que sin duda necesitan de la familia y de la escuela como mediadores para filtrar estos mensajes.

La TV es, también, un medio de aprendizaje que bien guiado, puede ser un instrumento valioso si realiza un trabajo entre la escuela y la familia.

Sabiendo que la infancia es una etapa evolutiva en la que se absorbe absolutamente todo, nos tendríamos que preguntar ¿qué ocurre con esta situación de indefensión del/a menor ante la T.V.?.

Es aconsejable que los padres y las madres interpreten y traduzcan todo aquello que el/la niño/a vea desde la concepción y el planteamiento de la Igualdad de Oportunidades, el respeto a las diferencias,...

Por otro lado, la sociedad de la información en la que estamos inmersos/as nos brinda una auténtica autopista de información llamada internet, desde la que podemos obtener información de cualquier parte del mundo en segundos; es un espacio abierto.

Muchos de los contenidos que pueden encontrarse en Internet vienen restringidos para el uso de menores de edad. Asimismo existen posibilidades de control paterno y materno en que seleccionar las vías de acceso y contenidos informativos a los que pueden tener acceso los/as jóvenes.

La información supone un gran medio de conocimiento y aprendizaje de la que en un correcto entorno y con las medidas y restricciones adecuadas se puede aprovechar el máximo rendimiento. Internet, usada correctamente puede ser una buena herramienta de información.

Si para cualquier medio es fundamental la supervisión por parte de los/as adultos/as, en internet es más si cabe; ya que el /la niño/a puede navegar sin ningún tipo de limitaciones, entre en cualquier tipo de foro en los que se debate sobre cualquier tema.

Es aconsejable que los padres y las madres aprendan a manejar internet, de modo que podamos aconsejar a nuestros/as hijos/as de las utilidades y riesgos.

La mejor medida de seguridad estriba en que nuestros/as hijos/as estén educados/as en VALORES, que tengan una buena autoestima de sí mismo/a, y que la relación con sus padres y madres esté basada en la COMUNICACIÓN.



Curso n° 17: APRENDIENDO EN FAMILIA. Prevención del conflicto familiar

Otro medio de comunicación a tener en consideración es el medio escrito, a través de cuentos, cómics, libros de texto.

En las ilustraciones, por ejemplo de Infantil y 1ª Ciclo de Primaria, la representación femenina no alcanza el 50%, también hay que destacar que a los hombres se les atribuyen actividades y desempeñan puestos de trabajo considerados de mayor prestigio social, poder económico y mayor capacidad de decisión, mientras que a las mujeres se las sitúa en aquellos que no tienen ninguna responsabilidad o especial preparación técnica.

En relación con el "trabajo doméstico" y la organización familiar, en los textos NO se le da la importancia que se debiera y apenas se menciona.

Este tratamiento representa una ruptura entre espacios y funciones que apartan al alumnado de algo tan cotidiano como la vida doméstica y familiar y, por tanto, de asumir con normalidad su participación en el reparto de responsabilidades familiares.

Cuando se aborda el "ámbito político" u otros espacios de la organización social, los hombres son quienes los lideran, aunque en la actualidad ya no sea así, los libros de texto no reflejan la realidad.

Si analizamos la "Historia de la Humanidad", se sigue obviando el punto de vista femenino como si sólo los hombres hubieran participado y contribuido en su desarrollo; a medida que se avanza en el nivel de estudios, las mujeres apenas aparecen.

La historia de los hombres se olvida del papel fundamental en la Revolución Industrial, en las huelgas, en el sufragio universal y hay que mencionar que también ellas murieron en las guerras.

Ejemplo:

Un libro de Lengua de 2º ciclo de primaria, al tratar un tema titulado:

"Protagonistas del espacio: grandes hombres, grandes héroes, grandes hechos", presenta como protagonistas a figuras como Elvis Presley, dando información precisa y amplia sobre él.

En la página siguiente aparece una figura femenina con el siguiente texto: "Florence Nightingale": una enfermera inglesa que dedicó su vida a los demás", se omite que fue la fundadora de las escuelas de enfermeras profesionales, que en la Guerra de Crimea estuvo en el campo de batalla y consiguió bajar la mortalidad de los hospitales militares de un 42% a un 2%, y que fue la primera mujer en recibir la Orden Británica del Mérito (1907).



De ello se deduce que fue una gran mujer, merecedora de mayor reconocimiento social que el de mera dedicación asistencial.

Una vez más, la figura femenina aparece en los libros de texto empequeñecida frente a la de Elvis Presley, al que se presenta como un héroe.

En cuanto a los textos literarios utilizados como lecturas, se basan en valores nostálgicos e idealizados que influyen en la construcción de la identidad individual dando una visión discriminatoria del mundo.

En general, a los niños se les asignan los valores de:

*Competitividad, valentía, agresividad,
OMITIENDO AFECTIVIDAD*

Y a las niñas:

Afectividad, delicadeza,...



Planteados de tal forma más que cualidades podemos valorarlas como **TRABAS PARA SU AUTONOMÍA, CREATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES.**

También en matemáticas los niños miden, tienen, pescan, corren y las niñas compran frutas,...

Es necesario escribir historias nuevas, donde el protagonismo de niños y niñas sea equilibrado.

DINÁMICA DE GRUPO

FICHA DE TRABAJO

Nº 9

¡QUÉ COSAS TIENE MI NOVIO! ANÁLISIS DE ANUNCIOS

1. Temas a trabajar

La importancia de los medios de comunicación en la construcción personal dentro del entorno familiar.

2. Objetivos

- ▶ Detectar estereotipos, roles que se producen en la publicidad.
- ▶ Analizar el tratamiento de las imágenes y los mensajes publicitarios.
- ▶ Proponer alternativas de anuncios.

3. Cuestiones a tener en cuenta

Destinatarios:	madres y padres de las APAs
Materiales:	proyector de vídeo / Cinta de vídeo con anuncios publicitarios, titulados "¡Qué cosas tiene mi novio!".
Tiempo:	aproximadamente 50 minutos.



4. Desarrollo de la actividad

Dividimos la clase en seis grupos mixtos con el fin de poner en común lo que sugieren los anuncios que vamos a ver. Nombramos a un/a portavoz en cada grupo que se encargue de expresar las opiniones recogidas y asignamos un número a cada grupo que sirva de identificación (1,2,3,4,5, y 6).

A continuación todos/as los/as participantes van a ver los doce anuncios seleccionados y grabados en la televisión. Para ello utilizaremos "¡Qué cosas tiene mi novio!" de la cinta de vídeo, preparada como propuesta didáctica para el presente curso.

Los doce anuncios se han dividido en seis bloques temáticos:

Juguetes:

Bratz	(muñeca)
Yu Gi Oh!	(muñeco de acción)

Limpieza:

Kalia	(lejía)
Tenn	(limpiador)

Hobbies:

Coleccionable Novela Romántica de Johanna Lindsey.
Coleccionable Motos de Competición.

Bebida:

Bacardí	(ron)
Bacardí	(ron)

Estética:

Elnett de Loreal	(laca)
Mach 3 Turbo de Guilleto	(maquinillas de afeitarse)

Coches:

Rover MG ZR	(coche)
Nissan	(coche)



Curso nº 17: APRENDIENDO EN FAMILIA. Prevención del conflicto familiar

Hemos escogido dos anuncios que reflejen estereotipos por cada uno de los bloques temáticos. Cada bloque de anuncios va precedido de un número (1,2,3,4,5 y 6).

Después de haber visto los anuncios, a cada grupo se le asigna un bloque de anuncios para trabajar, como mostramos a continuación:

Nº GRUPO	BLOQUE
1	1: Juguetes
2	2: Limpieza
3	3: Hobbies
4	4: Bebidas
5	5: Estética
6	6: Coches

Visualizamos por segunda vez los anuncios, haciendo hincapié en que cada grupo tiene que mostrar especial atención en el bloque se le ha asignado para poder hacer un análisis posterior.

Daremos a los/as participantes la siguiente pauta de trabajo:

- ▶ ¿Qué artículos publicitan los anuncios que habéis visto?
- ▶ ¿A qué público va dirigido el producto?
- ▶ ¿Qué valores muestran estos anuncios?
- ▶ ¿Hacia qué sector de edad se dirige el anuncio?
- ▶ ¿A qué clase social?
- ▶ Distinguir la relación real o no entre el producto anunciado y resto de los elementos (objetos, personas, ambiente, actitudes....) que aparecen en las escenas.
- ▶ ¿Qué adjetivos o características asociadas se derivan de la adquisición del producto? ¿Son reales?
- ▶ ¿Existen relaciones de poder, prestigio, etc...en los anuncios?
- ▶ ¿Van dirigidos a determinado nivel cultural?
- ▶ ¿Se desarrolla en entorno rural o urbano?
- ▶ ¿Es ambiente diurno o nocturno?
- ▶ ¿Existe alguna voz en off? ¿Es ésta masculina o femenina?
- ▶ ¿El tipo de registro es científico o coloquial?
- ▶ ¿Hay algún mensaje escrito?
- ▶ Haced un análisis de los roles, estereotipos que aparecen en los anuncios de vuestro bloque.



Después de haber dejado un tiempo para trabajar en equipo, cada portavoz expone en voz alta el análisis que ha hecho su grupo.

Una vez obtenidas todas las repuestas de los/as portavoces, el/la formador/a hará un resumen de las ideas que han surgido a raíz de esta dinámica.

5. Observaciones

Hemos anexo al vídeo posibles alternativas a anuncios, por ejemplo sexistas, nivel social, o relaciones de poder, entre otros. Aunque constituyen una mejora, desde el punto de vista de la Igualdad entre hombres y mujeres, todavía presentan ciertos matices que nos diferencian como, por ejemplo, la voz en off masculina.

Los anuncios publicitarios seleccionados son:

- ▶ Scalextric (juego de coches)
- ▶ Fuerzas armadas
- ▶ Mazda 6 (coche)

Para finalizar la dinámica, mostramos el anuncio del detergente Ariel, y lo interpretamos en base a todo lo explicado.



**CLAVES PARA
ENTENDER
UN CONFLICTO**

1. NUESTRA ACTITUD

Tenemos que pensar que:

- ▶ El conflicto forma parte de la vida cotidiana y del curso natural de las relaciones humanas.
- ▶ El conflicto nos obliga al cambio, a cuestionarnos cosas ya establecidas, sin embargo, en ocasiones lo percibimos como una amenaza.
- ▶ El conflicto forma parte de la dinámica de cualquier grupo que nos obliga al cambio.
- ▶ La resolución del mismo depende de nuestra forma de afrontarlo y no tanto del tipo de conflicto.
- ▶ Un conflicto es parte del ciclo natural de la vida y de las relaciones interpersonales, así que hay tantos motivos como personas; por ejemplo:
 - ▶ Por un choque de intereses.
 - ▶ Por actuar sin reflexionar.
 - ▶ Por falta de comunicación.
 - ▶ Por la implicación afectiva de las personas en el grupo.
 - ▶ Por la agresividad encubierta.
 - ▶ Por la propia espiral del conflicto.

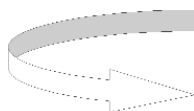


58

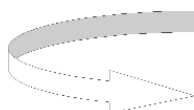
2. ETAPAS DEL CONFLICTO

El conflicto es un suceso dentro de unas relaciones personales. Como tal es algo dinámico, que evoluciona y cambia, pasando por diversas etapas:

1. Oposición potencial: ambas partes sostienen posturas opuestas e irreconciliables.

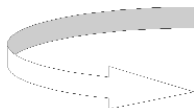


2. Dificultad para ver el problema desde el punto de vista de la otra persona e insistencia en verlo solamente bajo la propia perspectiva.



3. Se producen varias posibilidades de desarrollo del conflicto. Cada persona desarrolla comportamientos que definen un estilo de manejo de conflictos que pueden llevar a diferentes situaciones:

- ▶ **Competición:** Oposición abierta.
- ▶ **Colaboración:** Hacerse valer e invitar a los otros a exponer su perspectiva.
- ▶ **Compromiso:** Voluntad por ambas partes de hallar el punto medio.
- ▶ **Evitación:** Retirarse cuando el problema no nos incumbe, pero no con la intención de dañar a la otra parte.
- ▶ **Adecuación:** Estar de acuerdo, ceder.



4.- Resultados: mayor o menor desarrollo y fortaleza del grupo.

Todo resultado consensuado y acordado por la mayoría fortalecerá la sensación de pertenencia y el sentimiento de compromiso con ese grupo y esa situación concreta (anteriormente conflictiva). Cuanto mayor sea el número de personas que estén de acuerdo con la solución definitiva, mejores serán los resultados obtenidos.

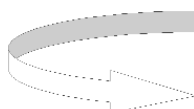


3. PROCESO PSICOLÓGICO

Independientemente de las etapas del conflicto exteriores, el conflicto pasa por un proceso psicológico que no se expresa, pero determina la resolución del mismo:

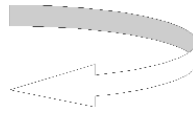
1. Escalada del conflicto:

- ▶ Se endurece por ambas partes.
- ▶ Se plantean problemas genéricos en lugar de específicos.
- ▶ Se critica a la persona, en lugar de la conducta.

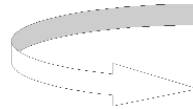


2. Percepción selectiva de la realidad, según nos beneficie o no. Las profecías autocumplidas - definición falsa de la realidad.

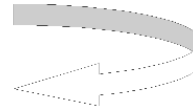
(Suele ocurrir que las personas atendemos y valoramos selectivamente la información que confirma nuestras teorías o intereses y despreciamos aquella que las contradice).



3. Apego excesivo a los compromisos previos: El conflicto se resolverá cuando se mire hacia el futuro por ambas partes.



4. Estancamiento del conflicto: Como las cosas ya no pueden ir peor, se pasa de un intento de derrotar al contrario a colaborar con él/ella.



5. Desescalada del conflicto: Se plantea desbloquear la situación:

- ▶ Aumenta el contacto
- ▶ Se constituyen momentos de encuentro
- ▶ Las personas comienzan a comprender las motivaciones y sensibilidades de la otra parte.

4. TIPOS DE CONFLICTOS

Conflicto de Relación

Implican fuertes emociones estereotipadas.

Conflicto de información

Información falsa o inexacta.

Conflicto de valores

Escala de valores distinta.

Conflicto estructural

Según el funcionamiento del grupo.

Conflicto de intereses

Intereses contrapuestos.

5. CLAVES DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

1. Si existe de verdad voluntad para resolverlo:

- ▶ ¿Qué ganamos y qué perdemos en su resolución?
- ▶ ¿Qué parte de nosotros/as debemos ceder y que incorporamos a nosotros/as mismos/as?

2. Existen diferentes formas de resolución del conflicto, así que debemos encontrar la más adecuada:

- ▶ **Negociación:** quizá no se resuelva el conflicto, pero se llega a un acuerdo para desbloquear la situación y se pueda seguir funcionando.

*Por ejemplo, salida "política" al conflicto;
más adelante se retomará el conflicto
desde otro punto de vista.*

- ▶ **Agresividad:** Es un fenómeno social. Existen formas de resolución agresiva de conflictos que están más justificadas socialmente como el castigo físico. Existen procesos de socialización que utilizan la agresión (familia, TV). Esta forma de resolución de conflictos es INADECUADA.

- ▶ **Resolución:** Logra satisfacer las necesidades de todos, fortaleciendo las relaciones y el crecimiento personal de las personas implicadas. Además de llegar a un acuerdo, éste satisface a ambas partes y resuelve el conflicto. Promueve el sentimiento de aceptación de la solución establecida, la implicación de todas las partes comprometidas y la puesta en marcha de las actuaciones derivadas del acuerdo al que se ha llegado.



AYUDAS EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y NEGOCIACIÓN

Algunas habilidades que pueden ser de utilidad en la resolución de conflictos devienen de la aplicación de unas sencillas técnicas:

- ▶ **Relajarse:** tomando conciencia de que el enojo es una elección (también es posible elegir no enojarse).
- ▶ **Reflexionar:** tratando de comprobar la racionalidad de los argumentos que se está dando uno/a mismo/a, diferenciando emoción de acción y reconociendo los propios sentimientos.
- ▶ **Respetar:** tratando de evitar "golpes bajos" y siendo sensibles a la sensibilidad de la otra persona.

- ▶ **Responder:** siendo claro/a y concreto/a en la expresión de la ira y tratando de no recurrir a enfrentamientos o conflictos pasados, procurando elegir el momento y lugar adecuados para expresar la disconformidad y tratando de tener claros los objetivos previstos.
- ▶ **Tratar de ser asertivo/a:** exponiendo los propios derechos y tratando de respetar los de la otra persona. Utilizando para ello una serie de recomendaciones:
 - ▶ Describir el comportamiento observado (tratando de separarlo de "evaluarlo").
 - ▶ Identificar y expresar las propias emociones y sentimientos.
 - ▶ Reconocer y expresar qué necesidades, valores, deseos, esperanzas, ...generan mis sentimientos.
 - ▶ Enunciar lo que se desea con la mayor concreción y claridad posibles, usando un lenguaje positivo, solicitando confirmación de solicitudes planteadas con sinceridad por ambas partes, recordando que no son exigencias, sino peticiones, y precisando el objetivo al que se destinan.



PASOS PARA UNA NEGOCIACIÓN

1. PREPARAR LA ESTRATEGIA DE NEGOCIACIÓN

- ▶ En uno/a mismo/a: conociendo el resultado que se desea; sabiendo el motivo de nuestro deseo; diferenciando lo que nos gustaría y lo que se puede esperar, y nuestras alternativas de elección; conociendo lo que se puede o no mantener, conceder y negociar; pensando amplia y positivamente.
- ▶ Sobre la otra parte: pensando qué puede desear, cuáles serán sus límites, qué se puede regatear, cuáles son sus fortalezas y debilidades, qué grado de poder tendrán comparado con uno/a mismo/a.
- ▶ Sobre el poder y la información y posibles alternativas óptimas a un acuerdo.

2. COMENZAR EL DIÁLOGO Y DEFINIR LOS PUNTOS DE DESACUERDO

- ▶ Generando un clima positivo, reconociendo las emociones y ejerciendo auto-control, propiciando un lugar y momento adecuados...
- ▶ Organizando previamente las ideas para exponerlas con claridad, frases cortas, sencillas, enlaces visuales...
- ▶ Definiendo los puntos de desacuerdo, explorando los puntos de vista de la otra parte y expresando los intereses y necesidades propios...

3. GENERAR ALTERNATIVAS

- ▶ Invitando también a la otra parte a generar alternativas, trabajando en esas ventajas e inconvenientes, generando alternativas propias, insistiendo en la apertura y flexibilidad...

4.-REGATEAR

- ▶ Tratando de emitir y recibir señales significativas posibles de acuerdos y desacuerdos
- ▶ Negociando contrapartidas; no dar sin recibir

5. EVALUAR LAS ALTERNATIVAS

- ▶ Preguntando y reflexionando sobre las consecuencias posibles de cada alternativa, ventajas e inconvenientes de cada una, procurando que ninguna de las partes "pierda" y en caso de incidencias volver a la fase de producción de alternativas.

6. LLEVAR A LA PRÁCTICA EL ACUERDO

- ▶ Asignando cada una de las tareas y responsabilidades, qué, cómo, cuándo, cuánto se hará y cuando tendrá lugar el proceso de revisión.



DINÁMICA DE GRUPO

FICHA DE TRABAJO

Nº 10

EL CONSENSO

1. Objetivos

- ▶ Provocar el ejercicio del consenso para mostrar su dificultad.
- ▶ Esclarecer valores.

2. Cuestiones a tener en cuenta

Destinatarios:	madres y padres de las APAs
Materiales:	pegatinas, bolígrafos, cuestionario
Tiempo:	aproximadamente 50 minutos

3. Desarrollo de la actividad

Pediremos a todas las personas participantes que coloquen las sillas en semicírculo para que estemos enfrente unas de otras y podamos vernos.

Se les presentará a los asistentes una serie de opciones entre las cuales han de elegir cuatro.

Deben imaginar que en la parada de un autobús hay ocho personas, que son las siguientes:

- ▶ Un abogado de 35 años que llega tarde al trabajo
- ▶ Una anciana que apenas puede andar.
- ▶ Una mujer de negocios de 40 años que llega tarde a una reunión de trabajo.



Curso n° 17: APRENDIENDO EN FAMILIA. Prevención del conflicto familiar

- ▶ Una mujer, ama de casa de 50 años que tiene que ir a su casa para hacer la comida.
- ▶ Un hombre en el desempleo, que tiene que hacer gestiones en el banco.
- ▶ Un jubilado que lleva muletas.
- ▶ Un ejecutivo, presidente de una empresa, que tiene que dar una conferencia.
- ▶ Una arquitecta que tiene que revisar la construcción de un edificio.

Los y las asistentes deben elegir las cuatro personas que crean que es más importante que lleguen a su destino.

A continuación se reunirán en pequeños grupos, para discutir sus distintas opciones.

Los/las portavoces de cada grupo defenderá su decisión, en gran grupo.

Por último, se intentará llegar a un consenso entre todos/as los/as asistentes.



DINÁMICA DE GRUPO

FICHA DE TRABAJO

Nº 11

TRABAJANDO EL CONFLICTO

1. Temas a trabajar

La negociación como vía de solución de conflicto.

2. Objetivos

- ▶ Detectar actitudes de comunicación
- ▶ Detectar capacidad de negociación
- ▶ Valorar las capacidades personales de negociación para resolver situaciones conflictivas.

3. Cuestiones a tener en cuenta

Destinatarios:	madres y padres de las APAs
Materiales:	papel, bolígrafo (tomar notas y tema elegido)
Tiempo:	aproximadamente 25 minutos

4. Desarrollo de la actividad

En pequeños grupos de 5-6 personas se distribuirán diferentes temas "conflictivos" a debatir que pueden surgir en el ámbito familiar , a saber:

- ▶ Horario de llegada a casa
- ▶ Lugar o destino de vacaciones familiares



Curso n° 17: APRENDIENDO EN FAMILIA. Prevención del conflicto familiar

- ▶ Cantidad de "paga" a asignar a los/as hijos/as
- ▶ Distribución de tareas familiares
- ▶ Horario y tiempo de televisión, videojuegos y ocio.

A continuación, cada grupo elegirá uno de los temas a tratar. Tres de las personas participantes se posicionarán del lado de los padres/madres y otras tres del de los/as hijos/as. Se trata de reflexionar, argumentar y debatir, bien por experiencias propias bien por lo aprendido acerca del conflicto, cómo llegar a una buena solución o la más adecuada para todos/as, recordando y pasando por todas las etapas trabajadas en el tema del conflicto:

1. Preparar la estrategia de negociación.
2. Comenzar el diálogo y definir los puntos de desacuerdo.
3. Generar alternativas.
4. Regatear
5. Evaluar las alternativas
6. Llevar a la práctica el acuerdo.



PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

1. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

En las relaciones familiares hay que distinguir una serie de rasgos que las hace características y diferentes del resto, es decir, las de los/as amigos/as, de los/as compañeros/as,....:

1. Elevada implicación personal, lo que hace que nos expresemos sin ningún tipo de límite.
2. El carácter privado de las relaciones, dentro del marco de la intimidad, hace que sea complicado detectar cualquier tipo de manifestación objetiva.
3. Gran número y duración de las interacciones.

Todo ello realza el contexto familiar como el más propicio para la manifestación de la violencia como forma de resolución de conflictos, forma totalmente inadecuada. La Violencia Familiar hace su aparición en la medida que las personas que la integran no son capaces de buscar otras alternativas para solucionar los conflictos, siendo la violencia la única vía posible.



70

De ello podemos identificar quiénes serán las víctimas de esta situación, los/as integrantes más débiles de la misma, es decir, Mujeres, Infancia y Ancianos/as.

La base de la violencia que existe en nuestra sociedad está relacionada con actitudes sexistas. No podemos pasar por alto el término MISOGINIA, que en su sentido más estricto es el odio, aversión o desprecio de los hombres hacia las mujeres y, en general, hacia todo lo relacionado con lo femenino (superioridad del sexo masculino frente al femenino tanto fuera como dentro del ámbito familiar).

Las actitudes y creencias misóginas podrían ser un factor explicativo bastante importante en los casos de Violencia Familiar, pudiendo ser un elemento común en los rasgos de personalidad de diferentes agresores.

Los hombres considerados machistas consideran que las mujeres, que en la sociedad en general, y en sus casas, en particular, ocupan un plano inferior, relegándolas, en ocasiones a la categoría de "cosa".

Mucho antes de los primeros insultos, bofetadas y palizas se han mostrado determinados comportamientos que subyacen a la relación y que encubren una mala resolución de cualquier problema o conflicto que haya podido surgir, bien en la pareja, bien con los/as hijos/as. El no saber cortar esa situación a tiempo desemboca en una hostilidad que se pone de manifiesto en la más mínima situación y que empieza a mostrarse cuando el diálogo ha fracasado y/o ni siquiera ha existido.

Sería fundamental tener y promover como pauta de comportamiento la flexibilidad, el entendimiento y la adopción de resoluciones asertivas entre las personas integrantes de la familia. Dar importancia al hecho de asumir nuevos estilos de vida dejando al margen la rigidez que nos imponen los roles sociales. Tener capacidad para asumir nuevos comportamientos, ayudándonos con técnicas de negociación, y fomentar, en definitiva, una especie de pacto social entre mujeres y hombres (padres/madres/hijos/hijas).

Quando se da por terminada la negociación,
o cuando ésta no ha existido se recurre a la VIOLENCIA.

En el ámbito familiar se acepta la posibilidad de que la violencia aumenta cuando el nivel de estrés que experimentan los padres y /o las madres es superior a su capacidad para hacerle frente.

Son varios las situaciones que favorecen a que el estrés familiar aumente, como por ejemplo: el desempleo o la insatisfacción en el trabajo; pero con ello no estamos justificando el uso de la violencia como forma de resolución de conflictos.

Las familias que padecen y sufren violencia suelen aislarse del resto, por diferentes motivos, entre ellos, que nadie se entere de lo que está pasando de puertas para adentro, por lo que la posibilidad de encontrar ayuda a esta situación se hace cada vez más lejana.

Los/as implicados/as (víctimas y maltratadores) entran en una espiral de la que cada vez es más difícil huir y se sumergen en el llamado ciclo de la violencia.

ESTADÍSTICAS

A continuación se presentan algunos datos estadísticos referidos a las situaciones de violencia de género que, lamentablemente se vienen produciendo en España [Datos basados en el Instituto de la Mujer (<http://www.mtas/mujer>). Se exponen con objeto de ofrecer una panorámica general de la situación actual de nuestro país, haciéndonos conscientes de un tema social de gran relevancia que se encuentra latente en algunas situaciones y ámbitos cotidianos.



**PORCENTAJE DE MUJERES MALTRATADAS,
SEGÚN GRUPO DE EDAD
Año 2002**

EDAD	MUJERES TIPO A ¹	MUJERES TIPO B ²
18-29	10,3	3,3
30-44	10,4	4,2
45-64	15,1	4,9
65 y más	8,2	3,3
TOTAL	11,1	4

(1) Mujeres consideradas técnicamente como "Maltratadas"

(2) Mujeres Autoclasificadas como "Maltratadas" durante el último año

Fuente: Instituto de la Mujer: Macroencuesta sobre "Violencia contra las mujeres"

**VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EJERCIDA EN EL ÁMBITO FAMILIAR,
SEGÚN RELACIÓN CON EL/LA AUTOR/A
Año 2003: Acumulado hasta Abril**

	MUJERES		HOMBRES		AMBOS SEXOS	
	DELITOS	FALTAS	DELITOS	FALTAS	DELITOS	FALTAS
CÓNYUGE O ANÁLOGO(1)	3.585	10.644	306	2400	3.891	13.044
PADRE/MADRE	317	801	211	532	528	1.333
HIJO/A	267	745	143	604	410	1.349
OTROS PARIENTES	327	1.605	279	1.448	606	3.53
TOTAL	4.496	13.795	939	4.984	5.435	18.779

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ministerio del Interior

(1) Se incluyen todos aquellos casos en los que la autoría corresponde al: Cónyuge, Excónyuge (incluido separado/a-divorciado/a), Compañero/a sentimental, Excompañero/a sentimental, Novio/a o Exnovio/a

Nota: En el País Vasco, Girona y Lleida sólo se incluyen datos en relación con las denuncias presentadas ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

**DENUNCIAS POR MALOS TRATOS PRODUCIDOS POR EL
CÓNYUGE O ANÁLOGO(1), TOTALES MENSUALES
Año 2003**

	MUJERES			HOMBRES		
	DELITOS	FALTAS	TOTAL	DELITOS POR MILLÓN MUJ.	FALTAS POR MILLÓN MUJ.	TOTAL POR MILLÓN MUJ.
ENE.	928	2.689	3.617	44,3	128,3	172,6
FEB.	767	2.273	3.040	36,6	108,5	145,1
MAR.	933	2.808	3.741	44,5	134,0	178,6
ABR.	957	2.874	3.831	45,7	137,2	182,9
TOTAL	3.585	10.644	14.229	171,1	508,0	679,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Ministerio del Interior y de datos de población del Padrón.

(1) Se incluyen todos aquellos casos en los que la autoría corresponde al: cónyuge, excónyuge (incluido separado/a-divorciado/a), compañero/a sentimental, excompañero/a sentimental, novio/a o exnovio/a.

Nota: Del País Vasco, Girona y Lleida solo disponemos de las denuncias presentadas ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Por eso no se incluye la tasa por millón de mujeres



2. VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

MUJERES

Podemos definir el maltrato en la familia como la violencia producida en el entorno familiar por personas conocidas (pareja, hermanos/as o hijos/as). Es un fenómeno social que afecta a gran número de mujeres, por lo que es urgente y necesario que la sociedad, en general, ponga las medidas adecuadas para dar soluciones que pongan fin a este problema.

El maltrato hacia las mujeres se produce en determinadas situaciones y actividades. Se producen diferenciaciones y discriminaciones hacia las mujeres, siendo éstas, en ocasiones, una cuestión de grado.

Existen diferencias que perjudican a las mujeres en el reparto de tareas, en las aún desmedidas diferencias laborales en lo que respecta al mundo profesional (diferencias de salario y ocupación de puestos de responsabilidad...), cuidado de personas dependientes, ámbito y relaciones sociales...

Una de las diferencias más significativas y lamentables de ésta discriminación es el maltrato hacia las mujeres, pudiendo ser éste: físico, psíquico o sexual, dándose generalmente la simultaneidad de todos ellos.

Son muchas las ocasiones en las que vemos y oímos como desde los medios de comunicación, desde organizaciones sociales, desde la Administración se anima a que la mujer maltratada denuncie a su agresor, pero son diversos los motivos que dificultan, e incluso, evitan que finalmente la mujer de el paso, por ejemplo podríamos destacar: por dependencia emocional, por dependencia económica, miedo al daño que puedan sufrir sus hijos/as, falta de apoyo familiar, vergüenza por los malos tratos que reciben, escasez de apoyos jurídicos, desconocimiento de los recursos con los que cuenta (asociaciones de mujeres que puedan ayudarla, casas de acogida,....).

ANCIANOS/AS

Hablar de malos tratos a ancianos/as, es referirnos a todo acto y omisión que produzca daño (intencionado o no) sobre personas de 65 años o más, que ocurra en el ámbito familiar, comunitario o institucional, que vulnere o ponga en peligro la integridad física, psíquica, el principio de autonomía o el resto de los derechos fundamentales de la persona.

Asimismo debemos hablar de negligencia como incumplimiento voluntario o involuntario de las funciones propias del/a cuidador/a para proporcionar los alimentos o servicios necesarios para evitar daño físico, psíquico, angustia o daño mental.



GRUPOS DE RIESGO:

- ▶ Ancianos/as con dependencia importante para realizar las actividades de la vida diaria.
- ▶ Con alteraciones en las funciones cognitivas (reducción de las capacidades intelectuales).
- ▶ Con ambiente familiar desestructurado.
- ▶ Con historia previa de la violencia familiar.
- ▶ Con aislamiento social.

Los tipos de malos tratos que se producen en mayor medida contra los/as ancianos/as son: abusos físicos, negligencia física, abuso psicológico y/o abuso económico.

INFANCIA

Todas las sociedades desarrolladas se caracterizan por dedicar una atención prioritaria a la infancia, pero por otro lado está la paradoja de la existencia de situaciones de maltrato o explotación a los/as niños/as.



¿Qué es el maltrato infantil?: el/la niño/a sufre maltrato cuando se le causa "daño" de una forma no accidental o cuando no recibe la atención y cuidados necesarios que necesita para crecer y desarrollarse.

El maltrato puede desarrollar varias formas:

- ▶ Maltrato emocional o psicológico: se produce cuando se hiere a un niño o a una niña de forma verbal, mediante burla, insulto, desprecio, amenazas o impidiendo sus iniciativas de interacción social. Los/as niños/as son desprovistos/as de sentimiento de amor, afecto y seguridad.
- ▶ Maltrato físico: acción intencionada de un/a adulto/a por la que se causa daño físico o enfermedad al niño o la niña. Las secuelas de este tipo de maltrato suelen ser las más evidentes.
- ▶ Abuso sexual: cualquier actuación con contenido sexual, dirigido hacia un niño o una niña sin su consentimiento. Esta acción puede ser verbal (mediante proposiciones), contactos físicos cuya finalidad sea la satisfacción de quién lo propone, hacer que los/as niños/as vean revistas, películas pornográficas o escenas de relaciones sexuales.
- ▶ Abandono o negligencia: se produce cuando los/as adultos/as, responsables de la atención y cuidado del/la menor, a pesar de disponer de los medios necesarios, desatienden sus necesidades básicas de alimentación, vestido, seguridad, atención médica, educación y afecto, de forma temporal o permanente.

Aspectos que debemos cuidar:

- ▶ Baja autoestima: no tienen un buen concepto de sí mismos/as. Sus sentimientos de fracaso y frustración pueden salir a la superficie en forma de maltrato a los/as pequeños/as.
- ▶ Bajo control de sus emociones; suelen perder fácilmente los "estribos."
- ▶ Se muestra indiferente y despreocupado por el/la menor.
- ▶ Se pone a la defensiva cuando se le pregunta sobre la salud del/la niño/a.

¿Cómo podemos detectar que un/a niño/a está sufriendo maltrato?

A través de:

- ▶ Señales físicas: hematomas, huesos rotos, cortes, rasguños, rojeces y hematomas en los genitales, quemaduras,...
- ▶ Señales psíquicas: aislamiento, miedo generalizado, alteraciones del sueño,...

Y también observando su comportamiento, ya que puede presentar alguna de estas características:

- ▶ Se muestra agresivo/a o pasivo/a
- ▶ Muestra miedos inusuales a gente conocida
- ▶ Demanda o hace intentos constantes de llamar la atención, a través de rabietas, pataletas.
- ▶ Roba, miente.
- ▶ Llega frecuentemente tarde o no va al colegio
- ▶ Tiene conductas o conocimientos sobre el sexo inapropiados a su edad.

Hay que aclarar que no basta con que se presente un único rasgo de los que hemos detallado, sino que se han de dar varias de estas características.

Para finalizar este capítulo sobre Prevención de la Violencia cabe destacar que es de imperiosa necesidad cambiar determinadas creencias y papeles que contribuyen a la violencia, según M^a José Díaz-Aguado:

1. La crítica de la violencia en todas sus manifestaciones (incluyendo no sólo la violencia física sino también la violencia psicológica) y el desarrollo de las condiciones que permitan obtener protagonismo, expresar la tensión o resolver conflictos sin recurrir a ella.
2. La sensibilización sobre los efectos negativos del castigo físico y la superior eficacia de la comunicación como alternativa educativa.
3. El desarrollo de la conciencia de los derechos de las personas que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad (niños, niñas, mujeres,...) y su necesidad de protección.



4. La superación de la creencia según la cual los/as hijos/as son una propiedad de sus padres y madres; la transformación del concepto de autoridad parental por el de responsabilidad; y el reconocimiento de que la educación familiar debe ser compartida por la madre y el padre.
5. La superación de los estereotipos sexistas, y especialmente de la asociación de la violencia con valores masculinos y la sumisión e indefensión con valores femeninos, así como la asociación del valor de las personas con la fuerza física, el control absoluto o el abuso de poder.
6. El desarrollo de la tolerancia y el respeto de los derechos humanos, y su aplicación a las situaciones conflictivas en las que existe alto riesgo de violencia y exclusión.

3. PAUTAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA



76

- ▶ Crear vínculos afectivos con nuestros/as hijos/as y la pareja.
- ▶ Reconocimiento de rechazo y compromiso a no reproducir ningún tipo de manifestación de violencia.
- ▶ Desarrollo de habilidades que permitan afrontar el estrés con eficacia.
- ▶ Mejorar la calidad de vida de nuestra familia, a través de:
 - ▶ Realizar actividades conjuntas gratificantes para todas las personas integrantes de la familia.
 - ▶ Desarrollar y practicar diariamente la escucha activa.
 - ▶ Crear espacios de comunicación diaria.
 - ▶ Apoyar a los/as adolescentes en la resolución de situaciones de estrés, tendiéndoles nuestra mano y ayudándoles a valorar objetivamente las situaciones que lo provocan.

DINÁMICA DE GRUPO

FICHA DE TRABAJO

Nº 12

¿ES VERDAD QUÉ...?

1. Temas a trabajar

Los mitos sobre la Violencia.

2. Objetivos

- ▶ Detectar estereotipos a través de determinados mitos (afirmaciones admitidas, sin pensar si son ciertas o no)
- ▶ Razonar dichas afirmaciones

3. Cuestiones a tener en cuenta

Destinatarios/as:	madres y padres de las APAs
Materiales:	hoja en la que aparezcan los diferentes mitos a trabajar.
Tiempo:	aproximadamente 50 minutos

4. Desarrollo de la actividad

Dividiremos la clase en grupos de cuatro/seis personas, y se les da un listado de afirmaciones sobre el tema de la Violencia con el fin:

1. Valorar si son verdaderas o falsas dichas afirmaciones;
2. Poner en común lo que opinan sobre cada una de las frases que se les asignen, justificando la valoración de verdadera/falsa atribuida.



Cada grupo nombrará a un/a portavoz que se encargará de comunicar al gran grupo las conclusiones a las que hayan llegado al respecto. Por cada frase comentada, se abrirá un pequeño debate dirigido por el/la formador/a.

Al final el/la formador/a pondrá en común los hechos que lo confirman.

¿ES CIERTO LO QUE SE DICE?

1. *La violencia que se da en el hogar no es un problema social*

VERDADERO

FALSO

2. *La violencia es producida por el alcohol y las drogas*

VERDADERO

FALSO

3. *La violencia es un comportamiento que se aprende*

VERDADERO

FALSO

4. *Determinadas agresiones sexuales dentro de la pareja no se tienen por qué considerar violación*

VERDADERO

FALSO



DINÁMICA DE GRUPO

FICHA DE TRABAJO

Nº 13

"BILLY ELLIOT"

1. Temas a trabajar

- ▶ La importancia del desarrollo personal.
- ▶ Estilos de comunicación

2. Objetivos

- ▶ Fomentar los gustos y aptitudes, independientemente del sexo, para un mejor desarrollo personal.
- ▶ Analizar las barreras de comunicación
- ▶ Vencer los prejuicios para resolver los conflictos que surjan en la familia.

3. Cuestiones a tener en cuenta

Destinatarios/as:	madres y padres de las APAs.
Materiales:	proyector de Vídeo / Película "Billy Elliot"
Tiempo:	aproximadamente 55 minutos

4. Desarrollo de la actividad

Visualizamos la "Billy Elliot" que trata de un niño que quiere ser bailarín; para ello tendrá que vencer innumerables obstáculos que se encontrará dentro y fuera de su familia. Su lucha merece la pena: su tenacidad y aptitudes le llevan a conseguir lo que tanto desea.



Tras la película, analizamos entre todos/as las actitudes de los personajes que aparecen en la película:

- ▶ Billy Elliot
- ▶ El padre
- ▶ La profesora
- ▶ El amigo
- ▶ El hermano

5. Observaciones

- ▶ Podemos visualizar toda la película en función del tiempo del que dispongamos.
- ▶ Otra opción consiste en seleccionar las partes que consideremos más representativas para el posterior debate.



BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, María José:** "Cómo animar un grupo". 1991. El Ateneo.
- Alberdi, Inés:** "Guía Didáctica para una Educación No Sexista". 1988. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Antons, Klaus:** "Práctica de la dinámica de grupos". 1990. Herder.
- Torrente Gari, Susana:** "Igualdad de Oportunidades en el ámbito laboral". 1997. Instituto de la Mujer.
- Consejo de la Mujer de la CAM:** "Cien mujeres del siglo XX que abrieron camino". Exposición. 2001.
- Instituto de la Mujer:** "Las mujeres en cifras " (tema: Prevención de Conflictos). 2001. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Faber, A. Y Mazlish, E.:** Cómo hablar para que sus hijos le escuchen y cómo escuchar para que sus hijos le hablen". Edit.: Médici.
- Dr. Steede:** "Los diez errores más comunes de los padres y cómo evitarlos". Edit.: Edal.
- Davis, Flora:** La comunicación no verbal". Edit.: Alianza.
- Cornelius, H. y Shoshana, F.:** "Tú ganas, yo gano, cómo resolver conflictos creativamente y disfrutar con las soluciones". Edit.: Gaia. 1995.
- Álvarez Ros, C:** Manual de prevención de la violencia de género para adolescentes".
- Federación de Mujeres Progresistas.:** "Dime como hablas...y te diré como piensas". 2000.
- Laviña Bellido, Carmen:** "Aprender a detectar y superar el sexismo en los medios de comunicación". Federación de Mujeres Progresistas. Madrid, 2000
- F.M.P.:** "Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres". CEAPA, Madrid, 2001.
- Instituto de la Mujer.Madrid:** "Decide tus juguetes" ., 1993
- Otero, Luis:** "La Sección Femenina". Editorial EDAF, S.A. Madrid, 1999
- Otero. Luis:** "Mi mamá me mima". Editorial Plaza & Janés , S.A. Barcelona, 1998.



Curso nº 17: APRENDIENDO EN FAMILIA. Prevención del conflicto familiar

Díaz Aguado, Mª José: “Prevenir la violencia contra las mujeres construyendo la igualdad”. Instituto de la Mujer y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid. 2002

Página web www.elamoresmasfuerte.com



ANEXOS

CUESTIONARIO INICIAL

Curso de Formación de Formadores/as en
"Prevención de Conflictos Familiares"

Sexo: _____

Edad: _____

Fecha: _____



87

A continuación se presentan una serie de preguntas que tienes que contestar rodeando con un círculo la respuesta que refleja tu opinión.

El cuestionario es anónimo y te pedimos la mayor sinceridad.

Gracias por tu colaboración.

1.- ¿Cuántos hijos/as tienes?

1 2 3 4 5 6

2.- ¿Niños?

1 2 3 4 5 6

3.- ¿Niñas?

1 2 3 4 5 6

4.- Cuando hablas con tus hijos/as ¿crees que podrías mejorar el entendimiento con ellos/as o desarrollar mejores habilidades?

SI

NO

ns/nc

Si la respuesta es sí, ¿por qué?:

.....

.....

.....

.....



5.- ¿Te consideras una persona paciente?

SI

NO

ns/nc

6.- Cuando tu hijo/hija te plantea un problema, tú:

- a) Le dices que no se preocupe, ya que tú se lo solucionarás.
- b) Le dices lo que tiene que hacer para solucionarlo.
- c) Le ayudas en la búsqueda de soluciones para que él/ella decida.

7.- ¿Cuándo tu hijo/hija habla contigo ¿entiendes su planteamiento/razonamiento, así como su la justificación de sus acciones?

SI

NO

ns/nc

Si la respuesta es negativa, ¿por qué?:

.....

.....

.....

.....

8.- ¿Te sientes cómodo/a hablando con tus hijos/as

SI

NO

ns/nc

¿Por qué?:

.....

.....

.....

.....

9.- Cuando tienes que tomar una decisión:

- a) Tomo la decisión solo/a
- b) Consulto con mi pareja
- c) Consulto también con todos/as mis hijos/as.
- d) Consulto con algunos/as de mis hijos/as
- e) Consulto con otras personas:

Justifica tu respuesta:

.....

.....

.....

.....

10.- ¿Qué opinas de la infancia?

.....

.....

.....

.....



11.- ¿Qué opinas de la adolescencia?

.....

.....

.....

.....

12.- ¿Crees que pueden darse algunas situaciones con cierto grado de dificultad durante la adolescencia?

.....

.....

.....

.....



13.- ¿Es así en tu caso?

.....

.....

.....

.....

14.- ¿Crees que el peso de las tareas caseras sigue recayendo en las mujeres?

SI

NO

ns/nc

¿Por qué?:

.....

.....

.....

15.- ¿Crees que existen diferencias entre la educación que recibiste de tus padres/madres y la que tú das hoy a tus hijos/as?

SI

NO

ns/nc

¿Por qué?:

.....

.....

.....

.....

16.- ¿Crees que existen diferencias entre la educación que recibían niños y niñas (ej: hermanos y hermanas) y la que reciben ahora?

SI

NO

ns/nc

¿Por qué?:

.....

.....

.....

.....

17.- ¿Crees que la publicidad hace un tratamiento distinto de la imagen según sea hombre o mujer la persona que aparezca en el anuncio?

SI

NO

ns/nc

¿Por qué?:

.....

.....

.....



18.- ¿Consideras que la televisión influye en el comportamiento de los/as niños/as?

SI

NO

ns/nc

¿Por qué?:

.....

.....

.....

.....

19.- ¿Crees que los/as niños/as imitan las conductas que ven en casa cuando son adultos/as?

SI

NO

ns/nc

¿Por qué?:

.....

.....

.....

.....

20.- ¿Qué entiendes por Igualdad de Oportunidades?

SI

NO

ns/nc

21.- Explica brevemente por qué has decidido hacer este curso y por qué te motiva ser futuro/a formador/a de padres y madres en "Prevención de Conflictos desde el marco de la Igualdad de Oportunidades".

.....

.....

.....



CUESTIONARIO FINAL

Curso de Formación de Formadores/as en
"Prevención de Conflictos Familiares"

Sexo: _____

Edad: _____

Fecha: _____

El presente cuestionario tiene el objetivo de conocer el grado de interés que ha despertado en ti el curso ya que vas a ser formador/a en Prevención de Conflictos Familiares.

Rodea con un círculo la respuesta que refleja tu opinión.

El cuestionario es anónimo y te pedimos la mayor sinceridad.

Gracias por tu colaboración.

1.- ¿El lenguaje es reflejo de un pensamiento androcéntrico (pensamiento centrado en el hombre)?

SI

NO

ns/nc

2.- El hombre y la mujer concilian por igual vida laboral con vida familiar

SI

NO

ns/nc

¿Por qué?

.....

.....

.....

.....



3.- El lenguaje verbal tiene poca importancia en la comunicación

Si

NO

Ns/Nc

¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

4.- No importa como nos dirigimos a nuestros/as hijos/as, lo que realmente importa es que nos entiendan

SI

NO

ns/nc

¿Por qué?:

.....

.....

.....

.....

5.- Enumera algunas pautas o estilo educativo que crees adecuado en la educación de los hijos/as.

.....

.....

.....

.....

.....

.....



6.- Durante la adolescencia cualquier actuación será inútil por lo que lo mejor es sentarse a esperar .

7.- Existen determinados comportamientos y actitudes que inevitablemente han de ser mostrados diferentes con los hijos y con las hijas.

SI NO ns/nc

8.- Si nos encontramos ante una situación de conflicto, lo mejor es evitarlo.

SI NO ns/nc

9.- Algunas recomendaciones que llevaré a la práctica cuando me encuentre en una situación conflictiva serán:

10.- La persona que maltrata repite comportamientos aprendidos en su infancia.

SI NO ns/nc

¿Por qué?:



11.- La Igualdad de Oportunidades supone un beneficio directo para ambos sexos:

SI

NO

ns/nc

¿Por qué?:

12.- La función principal de la mujer en la vida es la de ser madres.

SI

NO

ns/nc

¿Por qué?:

13.- Hoy en día la publicidad no discrimina a la mujer:

SI

NO

ns/nc

¿Por qué?:



14.- ¿Sobre quién/es debe recaer la función educadora de los/as hijos/as en una familia?

- a) Madre
- b) Padre
- c) Madre y Padre
- d) Colegio
- e) Otros:

15.- La duración del curso ha sido:

Corta Normal Larga Ns/Nc

16.- Los ejemplos y dinámicas de trabajo utilizadas han sido:

Inadecuados Adecuados Ns/Nc

17.- El número de participantes al curso ha sido:

Excesivo Nomal Adecuado Ns/Nc



18.- El clima del curso ha sido:

Insatisfactorio Satisfactorio Ns/Nc

19.- Las formadoras han sabido transmitir los contenidos:

Si No Ns/Nc

20.- ¿El material didáctico entregado me sirve para tu futura acción formativa?

SI NO Ns/Nc

21.- Las instalaciones han sido:

Inadecuadas Adecuadas Ns/Nc

22.- Valora el curso en función de la siguiente escala, teniendo en cuenta que 1 es la puntuación más baja.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

